000713

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

Recibido Por: Cristhofer Demera
Fecha: 27 ENE. 2017 Hora: 23h50
Hojas Anexas: 158 Fojas
Firma:

NUMERO DE POSTULANTE # 713

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA2 Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD PUEBLOS Y NACIONALIDADES			
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	0803034560		
NOMBRES:	LUIS EDUARDO		
APELLIDOS:	CIMARRON AÑAPA		
FECHA DE NACIMIENTO:	1986-1-24	**EDAD:**	31
SEXO:	MASCULINO	**PUEBLO/NACIONALIDAD:**	INDIGENA
Domicilio del postulante:			
PAIS:	ECUADOR	**PROVINCIA:**	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
CANTON:			
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			

1.- LIDERAZGO	
CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI DE SANTO DOMINGO "AJICHA".	2009-05-22
CONSTITUCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO BÁSICO SPORT AJICHA – NACIONALIDAD CHACHI	2014-12-20
CONSTITUCIÓN DE LA LIGA BARRIAL NACIONALIDAD CHACHI	2016-03-23
CONFORMACIÓN DE RED DE MUJERES CHACHI RADICADO EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSA´CHILA	2015-08-23
CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Y LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES CHACHI DE SANTO DOMINGO "EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE COMPUTAC	2012-10-25
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES CHACHI Y LA PUCE -SD	2013-10-08
CONVENIO CON LA ACADEMIA CREC DESCUENTO DE 50% DE DESCUENTOS PARA LOS CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	2016-03-12
CONSTITUCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIADOS DE LA NACIONALIDAD CHACHI RADICADO EN SANTO DOMINGO DE LOS TSA´CHILAS	2016-03-10
PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA JUVENIL DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE SANTO DOMINGO	2015-01-08
PROCESO DE FORMACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN LA NACIONALIDAD CHACHI	2014-09-22
PROCESOS REIVINDICATIVOS Y AUTODETERMINACIÓN DE LA NACIONALIDAD CHACHI DE SANTO DOMINGO	2009-06-26
COORDINADOR DE LA DEFENSORÍA COMUNITARIO DE LA NACIONALIDAD CHACHI CON CCPD-SD	2015-01-19
CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES CHACHI Y LA CORPORACIÓN FONDO ÁGIL	2013-11-07
COORDINADOR	2009-04-25
PRESIDENTE	2013-06-19
DIRIGENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO	2013-04-20
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	2015-01-16

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000001

27 ENE. 2017

000713

MIEMBRO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE CERECHO DE SANTO DOMINGO POR LA SOCIEDAD CIVIL			2016-03-03
COORDINADOR PROVINCIAL DE LA NACIONALIDAD CHACHI			2016-03-10
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHO DE SANTO DOMINGO POR LA SOCIEDAD CIVIL			2017-01-27
2.- PARTICIPACIÓN			
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ARTESANOS DE LA NACIONALIDAD CHACHI			2015-01-22
PARTICIPAR AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA PROVINCIA			2013-12-27
ASOCIADO			2009-06-22
SOCIO			2015-12-20
DIALOGO CIUDADANO SOBRE LAS ENMIENDAS CONSTITUCIONALES			2015-11-15
PARTICIPACIÓN EN TALLER DE SOCIALIZACIÓN LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD			2014-11-21
DIALOGO INTERCULTURAL			2015-03-07
ASAMBLEAS TERRITORIALES Y CIUDADANIAS 2016			2016-07-16
TALLER MUJERES EN ESCENA			2016-11-26
CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE ANÁLISIS POLITICOS			2015-09-29
VEEDURIA CIUDADANA SSOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN ENTIDADES PUBLICAS			2015-09-11
3.- CAPACITACIÓN			
ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA)CIDENTIDAD E INEQUIDADES, REALIDAD LOCAL, NACIONA	SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	32HORAS	2013-05-23
TALLER DE DSSARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA, CON ENFOCU	GAD MUNICIPAL – CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHO	17A31HORAS	2014-09-20
TALLER "ATENCIÓN AL USUARIO Y TRABAJO EN EQUIPO"	EMPRESA CONSULTORA FELEDATI	8A16HORAS	2015-08-15
PROCESO DE FORMACION EN NUEVAS MASCULINIDADES Y PREVENCION DE VIOLENCIA BASADO E	GAD MUNICIPAL - CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO	32HORAS	2016-05-10
ABC DE LA DEMOCRACIA	CNE SANTO DOMINGO	8A16HORAS	2016-07-04
TALLER DE GESTIÓN CULTURAL	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	8A16HORAS	2016-07-14
ACTORIA JUVENIL EN LA CONFORMACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD E INTERGENERACIONAL	8A16HORAS	2016-08-15
ESCUELA DE FORMACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	CNE SANTO DOMINGO	32HORAS	2016-09-24
INSERCIÓN SOCIO – LABORAL	ASA	8A16HORAS	2016-10-24
GESTION DEL PATRIMONIO "TODOS SOMOS PATRIMONIO"	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	17A31HORAS	2016-10-26
FORMACION Y PARTICIPACIÓN Y CIUDADANA "TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO COMUNITARI	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN "FAMILIAS CHACHI"	8A16HORAS	2015-07-20
IMPULSANDO EL PROTAGONISMO Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO - CERTIFICADO	32HORAS	2016-04-24
INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR "TALLER	ASOCIACIÓN MAYORITARIA DE AFRO-DESCENDIENTES DEL ECUADOR	8A16HORAS	2016-10-05
MASCULINIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO "TALLER DE CAPACITACIÓN A LAS MUJERES Y JÓVENES	RED DE MUJERES CHACHI RADICADA EN SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILA	8A16HORAS	2016-12-02
4.- EXPERIENCIA			
ASOCIACIÓN FAMILIA CHACHI	PROMOTOR	2012-03-19	2013-03-20
ASOCIACIÓN DE JÓVENES CHACHI	ADMINISTRADOR	2014-07-13	2016-07-13
EMPRESA PÚBLICA SANTO DOMINGO SOLIDARIO	PROMOTOR SE SERVICIO SOCIAL	2015-02-02	2016-12-31
LIGA DEPORTIVA BARRIAL NACIONALIDAD CHACHI DE SANTO DOMINGO	ADMINISTRADOR	2016-03-23	2017-01-27
5.- FORMACIÓN:			

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000002

BACHILLER EN CONTABILIDAD	COLEGIO PARTICULAR MIXTO JAPON	2006-02-28
6.- OTROS MÉRITOS		
FOLLETO EDUCATIVO CHA PALAA MUANTSUYU - CONTENIDO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE CHA PALAA		2016-07-12
GESTOR ADMINISTRATIVO EN LEGALIZACIÓN DE CLUBES DE LA NACIONALIDAD CHACHI		2016-12-29
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS		
d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar la postulación	X	

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos, y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmania ilmia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

LUIS EDUARDO	CIMARRON	AÑAPA
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000005

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES			
Constitución de la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachi de Santo Domingo "AJICHA".	Del 22 de junio del 2009	No aplica	CODENPE
Constitución del Club Deportivo Básico Sport AJICHA – Nacionalidad Chachi	20 de diciembre del 2014	No aplica	Ministerio del Deporte
Constitución de la Liga Barrial Nacionalidad Chachi	23 de marzo del 2016	No aplica	Ministerio del Deporte
Conformación de Red de Mujeres Chachi radicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsa´chila	Agosto del 2015	En proceso de constitución	Red de Mujeres Lideresas Chachi de Santo Domingo
Contrato de comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchila y la Asociación de Jóvenes Chachi de Santo Domingo "Equipamiento del laboratorio de Computación"	Del 25 de octubre del 2012 hasta el 25 de octubre del 2017	No aplica	Gad Provincial de Santo Domingo de los Tsa´chilas
Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Asociación de jóvenes Chachi y la PUCE -SD	06 de octubre del 2013 hasta el 06 de octubre del 2015	No aplica	Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Santo Domingo
Convenio con la Academia CREC descuento de 50% de descuentos para los cursos de formación profesional	12 de marzo del 2016	En proceso	Academia C.R.E.C
Constitución de la Federación de Asociados de la Nacionalidad Chachi radicado en Santo Domingo de los Tsa´chilas.	10 de marzo del 2015	En proceso de constitución	Nacionalidad Chachi – Santo Domingo
Proceso de fortalecimiento de la Agenda Juvenil de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Santo Domingo	Enero – agosto 2016	No aplica	CONAICE
Proceso de formación en comunicación social y comunitaria en la Nacionalidad Chachi	Desde septiembre del 2014 hasta febrero del 2015	No aplica	Radio Comunitaria SONBA PAMIN
Procesos reivindicativos y autodeterminación de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo	Junio del 2009 hasta la actualidad	En proceso	Secretaria Nacional Gestión de la Política
Coordinador de la defensoria Comunitario de la Nacionalidad Chachi con CCPD-SD	Del 19 de enero del 2015	En funciones	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo
CONSECUCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES			
Convenio de Cooperación entre la Asociación de Jóvenes Chachi y la Corporación Fondo Ágil	Del 7 de noviembre del 2013 hasta 7 de noviembre del 2014	1 año	FONDO AGIL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES			
Coordinador	2009-2011	No aplica	Asociación de Jóvenes Indígenas "Cultura Chachi"
Presidente	2013-2015	No aplica	Asociación de Jóvenes Chachi
Dirigente de Desarrollo Comunitario	2013-2015	No aplica	Asociación de Producción y Comercialización Familia Chachi
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	2015-2017	No aplica	Club Deportivo Básico Barrial "Sport AJICHA"
MIEMBRO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHO DE SANTO DOMINGO POR LA SOCIEDAD CIVIL	3 DE MARZO 2016	En función	Gad Municipal – Consejo Cantonal para la Protección de Derecho de Santo Domingo
COORDINADOR PROVINCIAL DE LA NACIONALIDAD CHACHI	MARZO 10 DE 2016	En función	Coordinación Provincial de la Nacionalidad Chachi radicado en Santo Domingo de los Tsa'chila
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHO DE SANTO DOMINGO POR LA SOCIEDAD CIVIL	2017-2019	En función	Gad Municipal – Consejo Cantonal para la Protección de Derecho de Santo Domingo

3. PARTICIPACIÓN*

DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
Proyecto de fortalecimiento de artesanos de la Nacionalidad Chachi	Enero – diciembre del 2016	Ministerio de Cultura y Patrimonio
Participar al proceso de participación juvenil en la Provincia	27 DE DICIEMBRE 2013	Secretaria Nacional de Gestión de la Política
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
ASOCIADO	Del 22 de junio del 2009 hasta la presente fecha	Asociación de Jóvenes Indígenas Chachi de Santo Domingo "AJICHA"
SOCIO	Del 20 de diciembre del	Club Deportivo Básico Barrial "Sport AJICHA"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

	2014 hasta la presente fecha	
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
Dialogo Ciudadano sobre las Enmiendas Constitucionales	15 NOVIEMBRE DE 2015	Asamblea Nacional "Comisión Especializada Ocasional para el trámite de la solicitud de enmiendas constitucional
Participación en Taller de socialización Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad	21 de noviembre de 2014	- Asamblea - Nacional Comisión de Derechos Colectivos, comunitarios y la interculturalidad - Consejo Nacional para la Igualdad de Género - CPCCS
DIALOGO INTERCULTURAL	7 de marzo del 2015	GAD MUNICIPAL DE ESMERALDAS
ASAMBLEAS TERRITORIALES Y CIUDADANIAS 2016	14 DE JULIO DE 2016	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Taller Mujeres en escena	26 de noviembre del 2016	CPCCS
Conferencia Magistral sobre análisis Politicos	29 de septiembre del 2015	CPI – LATINO AMERICANA
Veeduria Ciudadana Ssobre la inserción laboral de Pueblos y Nacionalidades en entidades Publicas	Septiembre – diciembre del 2015	AMAE – Asociación Mayoritaria de Afrodescendientes del Ecuador

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Escuela de Formación Ciudadana (Identidad e Inequidades, Realidad Local, Nacional e Internacional, Buen Vivir; y Democracia, Participación Y Poder Ciudadano	23 de mayo del 2013	50 horas	SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Taller de Desarrollo de capacidades para la comunicación Radiofónica, con enfoque de derechos humanos	20 de septiembre de 2014	30 horas académicas	GAD MUNICIPAL – Consejo Cantonal de Protección de Derecho
Taller "Atención al usuario y trabajo en equipo"	15 de agosto de 2015	8 horas	Empresa Consultora FELEDATI
Proceso de formacion de nuevas masculinidades y prevencion de violencia basado en género	10 de junio del 2016	40 horas	GAD MUNICIPAL – CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO

ABC DE LA DEMOCRACIA	4 de julio del 2016	8 horas	CNE SANTO DOMINGO
TALLER DE GESTIÓN CULTURAL	14 de julio del 2016	8 horas	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
ACTORIA JUVENIL EN LA CONFORMACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	15 de agosto del 2016	16 horas	CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD E INTERGENERACIONAL
ESCUELA DE FORMACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	24 de septiembre del 2016	42 horas	CNE SANTO DOMINGO
INSERCIÓN SOCIO – LABORAL	24 de octubre del 2016	15 horas	ASA
GESTION DEL PATRIMONIO "TODOS SOMOS PATRIMONIO"	26 de octubre del 2016	20 horas	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Formación y participación y ciudadana "Trabajo en Equipo y Liderazgo Comunitario"	Del 20 al 21 de julio del 2015	16 horas	Asociación de Producción y Comercialización "Familias Chachi"
Impulsando el protagonismo y participación de niños, niñas y adolescentes	24 de abril del 2016	65 horas	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo - Defensoría Comunitaria de Protección de Derechos
Interculturalidad y Derechos de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador "Taller sobre el tema de interculturalidad y los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades"	Del 5 al 7 de octubre del 2016	16 horas	Asociación Mayoritaria de Afro-descendientes del Ecuador
Masculinidad y Equidad de género "Taller de capacitación a las mujeres y jóvenes Chachi de Santo Domingo"	Del 2, 3 y 4 de diciembre del 2016	12 horas	Red de Mujeres Chachi radicada en Santo Domingo de los Tsa'chila

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Asociación Familia Chachi	Promotor	Desde el 19 de marzo de	Promotor del programa de emprendimiento de

		2012 hasta el 20 de marzo del 2013	productores de la nacionalidad Chachi
Asociación de Jóvenes Chachi	Administrador	Desde el 13 de julio de 2014 hasta el 13 de julio del 2016	Gestion de proyectos, capacitación y administración y dirección general de la Asociación
EMPRESA PUBLICA SANTO DOMINGO SOLIDARIO	Promotor se servicio social	A partir de 2 de febrero del 2015 al 31 de diciembre del 2016	- Asistencia técnica - Entretenimiento - Apoyo y acompañamiento de salud
Liga Deportiva Barrial Nacionalidad Chachi de Santo Domingo	Administrador	Del 23 de marzo del 2016 hasta la presente fecha	- Gestión de proyectos - Planificación de programas - Recursos humano

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	Colegio Nacional Mixto Batalla de Pichincha	Básica	Básica
Bachillerato General Unificado	Unidad Educativa JAPON	Comercio y Administración	Bachiller en Contabilidad
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel			
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

000713

LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
Folleto educativo Cha´palaa Mijantsuyu – contenido de enseñanzas básicas de Cha´palaa	Asociación de Jóvenes Indígenas Chachi	Julio 2016
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
Gestor administrativo en Legalización de Clubes de la Nacionalidad Chachi	Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del Cantón Santo Domingo de los Colorados - FEDELIGAS	Diciembre del 2016

LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA
FIRMA DEL POSTULANTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000011

000713

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000012

000713

Factura: 002-002-000034167

20172301003P00207

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20172301003P00207

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2017, (16:16)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803034560	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
SANTO DOMINGO TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CHIGUILPE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000013

000713

ESPACIO
EN BLANCO

RUHA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000014

000713

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

20172301003P00207
FACTURA: 000034167

DECLARACION JURAMENTADA
OTORGA: LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA
CUANTIA: INDETERMINADA
DI DOS COPIAS
LM

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **VIERNES VEINTE Y SIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE,** ante mí, Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración del presente instrumento, el señor **LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA**, por sus propios y personales derechos.- El comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero de treinta y un años de edad, de Ocupación Líder Comunitario, domiciliado URBANIZACIÓN IERAC CINCUENTA Y TRES, perteneciente a esta ciudad de Santo Domingo, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me presento sus respectivos documentos de ciudadanía cuyas fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, si como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor **LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA**, portador de la cédula de ciudadanía número CERO OCHO CERO TRES CERO TRES CUATRO CINCO SEIS CERO, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y un años de edad, de estado civil soltero de ocupación Líder Comunitario, domiciliado UBANIZACIÓN IERAC CINCUENTA Y TRES, en esta ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN**

0000015

BAJO JURAMENTO.- Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo diecinueve, numeral tres del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro: **a)** Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo dieciocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; **b)** Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo trece del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; **c)** Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, y pertenezco al Grupo de la Nacionalidad CHACHI. **d)** No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo catorce del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; **e).** Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

NOTARÍA 3ra. CANTÓN STO DOMINGO
Ab. Glendy Zambrano Moreira

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 080303456-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CIMARRON AÑAPA
LUIS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUININDE
ROSA ZARATE
FECHA DE NACIMIENTO 1996-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CIMARRON AÑAPA MANUEL GEREMIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AÑAPA PIANCHICHE VIRGINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-05-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
080303456-0 067 - 0289
CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO
STO DGO TSACHILAS SANTO DOMI
SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE
5150845 29/12/2016 10:20:23
5150845

Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.-
Santo Domingo,
Ab. Glendy Zambrano
NOTARIA 3ra CANTÓN STO DOMINGO
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0803034560

Nombres del ciudadano: CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA ZARATE (QUININDE)

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: CIMARRON AÑAPA MANUEL GEREMIA

Nombres de la madre: AÑAPA PIANCHICHE VIRGINIA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: LUISA BEATRIZ MERA LIZONDO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

0000018

N° de certificado: 178-005-72953

178-005-72953

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.[illegible] 10:59 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Confirme la información en http://virtual.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 1 mes ó 1 validación desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración. Declarando el compareciente que autoriza a la señora Notaria para que baje vía internet de la página web del Registro Civil su Certificado Electrónico De Datos De Identidad Ciudadana. La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- leída que le fue por mí la Notaria al compareciente, aquello se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

LUIS EDUARDO CIMARRON ANARA
C.C. 0803034560

AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON
SANTO DOMINGO

RAZON: ESTA ESCRITURA SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO EL DE 27 ENE 2017

Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA TERCERA
CANTON STO. DOMINGO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Av. Quito 167 y Cocaniguas 2do piso. Teléfono: 2762 – 597. Mail: notaria3santodomingo@hotmail.com

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080303456-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CIMARRON AÑAPA
LUIS EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUININDE
ROSA ZARATE

FECHA DE NACIMIENTO 1996-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CIMARRON AÑAPA MANUEL GEREMIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AÑAPA PIANCHICHE VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
080303456-0 067 - 0289
CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO
STO DGO TSACHILAS SANTO DOMI
SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO
3903226 05/09/2014 11:33:13
3903226

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

ESPACIO
EN BLANCO

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

MINISTERIO DE EDUCACION

COLEGIO PARTICULAR MIXTO "JAPÓN"

CONFIERE

A **CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO** 080303456-0 EL

TITULO DE CONTADOR(A) BACHILLER EN CIENCIAS DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

CON LA CALIFICACION DE **18** DIECIOCHO EQUIVALENTE A **MUY BUENA**

Lugar y fecha: Santo Domingo de los Tsáchilas, 28 de Febrero del 2006

Msc. Oswaldo Ruiz Merino
Rector(a)

Lcda. Irlanda Morquecho
Secretario(a)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000023

000713

MINISTERIO DE EDUCACION

Refrendación Nº 48325 Pág. 999

Lugar y fecha: Quito, 07 de Agosto de 2006

Luis Calle Gutiérrez
DIRECTOR NACIONAL DE
REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ministerio de educación
Nº 3493 DNRE
07-09-2012
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN
QUITO

VALOR
USD.: 4.00

DUPLICADO

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

PC001-2 Nº 353890

0000024

000713

RED DE MUJERES LIDERESAS CHACHI DE SANTO DOMINGO

Urb. Monte Bello, calle Tulcán y Manuelita Saénz
Santo Domingo – Ecuador

Santo Domingo, 24 de enero del 2017

A Quien corresponda.-

La Red Mujeres Chachi DE Santo Domingo, es una organización de hecho conformada por las mujeres Chachi radicada en Santo Domingo, que nace con el fin de lograr el empoderamiento del proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales, como en las instituciones de la sociedad, involucrando un proceso político para generar conciencia en los diseñadores de políticas acerca de las mujeres indígenas y crear presión para lograr un cambio en las sociedades Chachi, contra restar discriminación, racismo explotación laboral y otros factores que impide la participación de las mujeres Chachi.

Con el antecedente expuesto extiendo el presente certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.C. 080303456-0, impulsor principal para la conformación y constitución de la primera Red de Mujeres Chachi en Santo Domingo y en el País, quien participa activamente en los procesos de desarrollo y fortalecimiento de la Red en Gestión y Planificación.

El presente Certificado puede ser usado como creyera conveniente.

Atentamente:

Sra. Erlinda De la cruz De la cruz
Coordinadora de la Red de Mujeres Chachi
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000025

000713

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000026

000713

LIGA DEPORTIVA BARRIAL
"NACIONALIDAD CHACHI"
Acuerdo Nro. 00058 MD-CZ4-2016
Urb. Monte Bello, calle Tulcán y Manuelita Sáenz
Telf.: 022766314 - 0969945886 Email: lidechasd@hotmail.com

Santo Domingo, 27 de enero de 2017

CERTIFICADO

La Liga Deportiva Barrial "Nacionalidad Chachi" constituido el 23 de marzo de 2016 con acuerdo Ministerial Nro.00058, es Filial a la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Santo Domingo de los Colorados, creado el considerando que el deporte es la mejor coyuntura para unir a las familias y que con la masificación del deporte en todas las disciplinas y fortalece el desarrollo físico y mental de los deportistas, con formado por 8 Clubes Deportivos Básicos Barriales de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo.

La presente es con el fin de extender la certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.C. 080303456-0, quién coordinó y lideró el proyecto para la constitución de la primera Liga Deportiva Barrial para la Nacionalidad Chachi en Santo Domingo y en el País hasta la presente fecha, con el propósito de impulsar programas y proyectos deportiva en beneficio Nacionalidad Chachi conjuntamente con los Clubes filiales, además se encuentra gestionando la asignación de recursos y proyectos deportivos para desarrollo de las diversas actividades deportivas para lo cual fue creado.

Es todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad, el beneficio hará uso de este documento de acuerdo a lo que manda la Ley.

Atentamente;

Sr. Esteban Añapa Tapuyo
Presidente de la Liga Deportiva Barrial
Nacionalidad Chachi
Santo Domingo de los Colorados

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

LDBNC Liga Deportiva Barrial Nacionalidad Chachi

0000027

000713

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000028

000713

NACIONALIDAD CHACHI

RADICADA EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Dirección: Urbanización Monte Bello. Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0994926446 - 0969945886 - 0939580567
Email: nacionalidad_chachisdt@hotmail.com

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo a 23 de enero de 2017.

A quien corresponda.-

La Federación de Asociados de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo de los Tsa´chila (En proceso de constitución), como entidad reguladora, especializada, impulsa los procesos de fortalecimiento y desarrollo, de conformidad de las organizaciones de la nacionalidad Chachi de la Provincia que se conforman en Unión y Agrupación para identificar como Nacionalidad de Raíces Ancestrales.

La Federación de Asociados de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo de los Tsa´chila (En proceso de constitución), guiándose en las experiencias históricas de la lucha permanente de por obtener una espacio de territorio en la Provincia de Santo Domingo de los Tsa´chila y recogiendo el pensamiento político así como las demandas históricas de los Pueblos y Nacionalidades en Ecuador, que anhelamos cambiar las precarias e infrahumanas condiciones de vida, transformar las estructuras políticas, económicas y sociales y construir una Provincia Pluricultural y Democrático.

Con el antecedente mencionado extiendo el presente certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.I. 080303456-0, se encuentra ejecutando y coordinando el proyecto de Constitución de la Federación de Asociados de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo de los Tsa´chila, con el fin impulsar y garantizar el cumplimiento de nuestros derechos específicos tanto individuales y colectivos, y propugnan el desarrollo armónico y equilibrado de toda la sociedad en un marco de paz, justicia, libertad, equidad y democracia Autodefinir e identificar la existencia de los Chachi en Santo Domingo.

Particular que suscribo para los fines pertinentes

Lcdo. Agvelmito Añapa Chapiro
PRESIDENTE PROVISIONAL
Federación de Asociados Chachi
Santo Domingo

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000029

000713

ESPACIO
EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000030

000713

CLUB DEPORTIVO BASICO BARRIAL

SPORT AJICHA

Acuerdo Ministerial Nro. 4040

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo, 20 de enero del 2017

CERTIFICADO

El Club Deportivo Básico Sport AJICHA es una organización de carácter recreacional, constituido por personas naturales, con personería jurídica, practicando actividades deportivas como: Futbol, Futbol Sala, Fulbito, Básquet, ecuavóley, deporte Ancestral y práctica de todas las actividades físicas y lúdicas que la nacionalidad Chachi desarrollen dentro de la Comunidad.

Con el antecedente expuesto extiendo el presente certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.C. 080303456-0, quien impulsó la constitución del Club Deportivo Básico Sport AJICHA, con el propósito de impulsar el desarrollo y participación activa en las distintas actividades deportivas y recreativas, haciendo el buen uso de su tiempo libre de las familias Chachi. Certificación que lo extiendo en honor a la verdad.

El presente Certificado puede ser usado como creyere conveniente.

Atentamente;

Srta. Jenny Añapa Añapa
Presidenta del Club Sport AJICHA

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

Dirección: [illegible]
Teléfonos: [illegible]
Email: [illegible]

0000031

000713

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000032

000713

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

Santo Domingo, 27 de enero de 2017

EL QUE SUSCRIBE, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JOVENES CHACHI DE SANTO DOMINGO, Sr. German Mosquera Añapa

CERTIFICA:

Que, el Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con cédula nacional de identidad número 080303456-0, lideró la conformación organización jóvenes Chachi de Santo Domingo, el 19 de noviembre del 2006. Con el fin de incluir en las incidencia de participación juvenil en procesos organizativos, sociales, culturales e identificación de la Nacionalidad Chachi en Santo Domingo. Con la constitución de la Asociación dio *como resultado la constitución de varias Asociaciones, Red, Clubes* Deportivos y Liga Chachi, así como la creación de la Federación Chachi de Sano Domingo dicho proceso se encuentra coordinando, ejecutando y liderando el señor antes mencionado.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente como estime conveniente.

Atentamente,

ASOC. DE JOVENES INDIGENAS CHACHI
"AJICHA"
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Sr. German Mosquera Añapa
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

BUMA TANTANAKUYMANTA MAWINCHINAMANTAPASH KATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000033

ESPACIO
EN BLANCO

0007.13

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI "A.J.I.CHA" Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO

Comparecen la ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI "A.J.I.CHA", en adelante "A.J.I.CHA", representada por el Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa, en su calidad de Representante Legal; y por otra parte la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO, en adelante "PUCE SD", representada por la Ph.D. Margalida Font Roig, en su calidad de Representante Legal y Prorrectora.

CONSIDERANDO:

1. Que la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, legalmente reconocida por el CONESUP, aprobada su creación mediante oficio No. 01535-CONUEP-SG, que forma parte del Sistema Universitario SINAPUCE, constituido por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que de acuerdo a sus Estatutos, la representación legal recae en el Prorrector;

2. Que como universidad privada, ofrece alternativas en el ámbito académico, conforme a su propio Estatuto y reglamentos, en observancia de los cuales y atendiendo los requerimientos de la Institución, está facultada para suscribir convenios que vayan en beneficio de la educación y la comunidad;

3. Que la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachi de Santo Domingo, es una persona de derecho privado, sin fines de lucro, legalmente reconocido por CODENPE con Acuerdo Ministerial No. 1509, con fecha 22 de junio del 2009, se regirá amparado en Derecho Colectivo, Constitución Política Vigente y Convenios Internacionales. Una entidad eminentemente de servicio social, organizativo – comunitario, integrado siempre por la nacionalidad Chachi.

4. Que AJICHA es una organización no gubernamental que tiene como propósito de recuperar y preservar los altos valores cultural de nuestros antepasados y promover una cultura de capacitación y formación integral, a través de su accionar educativo siendo uno de los sectores más vulnerables de la población.

5. Que las máximas autoridades de ambas instituciones declaran su compromiso de suscripción del presente instrumento cuyo objetivo es permitir el desarrollo de actividades específicas de cooperación interinstitucional y cuyo marco regulador serán las siguientes cláusulas:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000035

000713

ESPACIO EN BLANCO

0000036

000713

PRIMERA: OBJETIVO.-

El presente Convenio Marco Interinstitucional tiene como objetivo el establecer relaciones académicas y culturales entre la A.J.I.CHA y la PUCE SD, orientados a la cooperación interinstitucional que contribuyan a sus respectivas aspiraciones y necesidades, mediante la elaboración de proyectos encaminados a facilitar el desarrollo de los objetivos que se plantea la A.J.I.CHA, utilizando la capacidad y el aporte intelectual de personal idóneo y capacitado de la PUCE SD, quienes mediante este Convenio tendrán garantizados sus espacios de desenvolvimiento para la consecución de los fines propuestos.

SEGUNDA: ÁREAS DE COOPERACIÓN.-

Las áreas de cooperación son todas aquellas que contribuyan a la realización de los objetivos y competencias que tienen las instituciones comparecientes, especialmente las referidas a:

1. La elaboración de proyectos de investigación e innovación en sectores de interés interinstitucional, en los espacios donde los estudiantes de la PUCE SD puedan desarrollar los mismos.

2. Cooperación al personal de la PUCE SD y la A.J.I.CHA facilitando espacios donde puedan desarrollar sus proyectos, garantizando se les proporcione la información adecuada que les permita realizar sus actividades con eficiencia, efectividad y seguridad.

3. Cooperación para la realización de prácticas estudiantiles y/o proyectos de disertación de grado orientados a la vinculación de los estudiantes con la realidad profesional, en las áreas y sectores que crean conveniente los comparecientes y de acuerdo a sus competencias.

4. Contribuir y brindar apoyo para la capacitación y formación académica de nivel superior a la nacionalidad Chachi de Sto Dgo. (becas estudiantiles y formación continuas) (Propuesta de AJICHA).

5. Otras que a futuro establezcan las partes de común acuerdo.

TERCERA: PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN.-

Para la ejecución del presente Convenio Marco, las partes observarán los siguientes lineamientos:

a) Los comparecientes o sus delegados mantendrán contactos oficiales de manera permanente. Se considerarán comunicaciones oficiales las escritas ingresadas en cada institución o las recibidas o enviadas por correo electrónico, para lo cual el A.J.I.CHA registra la dirección urbanización Monte Bello, Tulcán y Manuelita Sáenz y mail ajiccha_stodgo@live.com para comunicaciones oficiales.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000037

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

b) La ejecución de acciones específicas se regirá por medio de Convenios Específicos o Contratos de Operación que deberán detallar en cada caso los objetivos, medios de acción, formas de participación, obligaciones de cada parte, contribuciones técnicas, financieras, de recursos humanos y otros presupuestos, incluyendo los costos de supervisión técnica y apoyo institucional que correspondan y demás elementos que aseguren el normal y adecuado cumplimiento de lo que se pacte.

c) Los Convenios Específicos o Contratos Operativos Específicos a que se menciona en el presente Convenio podrán celebrarse con la participación de otras entidades con cooperación técnica o ayuda financiera o entidades privadas cuyos objetivos sean compatibles con los de las partes, si así se considera conveniente y necesario, previo visto bueno de las partes.

d) Los que las partes establecieren de manera expresa, en el futuro.

CUARTA: INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN.-

Las modalidades que podrán adoptarse para la ejecución de los Convenios Específicos o Contratos Operativos Específicos, previstos en el presente Convenio, serán aquellas que las partes determinen de mayor conveniencia a los propósitos institucionales, dándose debida consideración a las siguientes actividades de cooperación técnica:

a) Estudios e investigación sobre aspectos relacionados con los ejes de planificación del A.J.I.CHA.

b) Cooperación profesional o técnica por parte de personal idóneo y calificado de la PUCE SD para la elaboración y ejecución de proyectos relacionados al cumplimiento de los objetivos que maneja el A.J.I.CHA.

c) Apoyo administrativo y de coordinación de las partes en proyectos y programas de acción conjunta.

QUINTA: RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES.-

Las partes se responsabilizan a:

a) Coordinar el trabajo de los proyectos y su evaluación conjunta.

b) Comprometer esfuerzos en cumplimiento de los objetivos planteados.

c) Efectuar la difusión de los eventos y proyectos que se realicen y sus resultados en forma conjunta.

d) Hacer las gestiones necesarias para conseguir recursos, en el caso de requerirse.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000.713

SEXTA: RECIPROCIDAD.-

Cada una de las partes del Convenio se compromete a reconocer a la otra, sus contribuciones para la ejecución de las actividades pactadas en las publicaciones, informes, material informativo, mensajes y cualquier otro medio de difusión de estas actividades.

SÉPTIMA: COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO.-

Para realizar la coordinación y seguimiento del presente Convenio, las instituciones firmantes designarán un delegado responsable de informar a las partes el cumplimiento de los proyectos convenidos.

OCTAVA: VIGENCIA, DURACIÓN, RENOVACIÓN Y MODIFICACIONES.-

El presente Convenio tendrá validez de DOS AÑOS, a menos que una de las partes comunique a la otra, por notificación oficial razonada, con tres meses de anticipación, su deseo de finalizarlo. La terminación anticipada del presente Convenio no afectará la marcha y conclusión de los proyectos convenidos en los Convenios Específicos que se encuentren en ejecución.

El presente Convenio se dará por renovado por el mismo período de su vigencia en forma automática; salvo que una de las partes manifieste por escrito su deseo de terminarlo, dentro de los tres meses antes de su finalización.

Los términos del presente Convenio podrán ser modificados por acuerdo expreso de las partes, anexando al mismo las actas conjuntas correspondientes.

NOVENA: CONTROVERSIAS.-

Basándose en la buena voluntad, como base fundamental de este Convenio Marco, para el caso de controversias derivadas de éste, las partes aceptan solucionarlas de manera directa a través del diálogo entre ellas.

Para constancia y ratificación de todo lo convenido, las partes suscriben el presente convenio en la ciudad de Santo Domingo, a los 06 días del mes de marzo de 2013.

ASOCIACIÓN DE JOVENES INDIGENAS CHACHIS "A.J.I.CHA" SD

POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO

Margalida Font Roig, Ph.D.
PRORRECTORA

POR LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI "A.J.I.CHA"

Sr. Luis Eduardo Cimarrón Atapa
REPRESENTANTE LEGAL

SANTO DOMINGO - ECUADOR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000041

000713

ESPACIO
EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMASTA RAWICHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000042

000713

ACADEMIA PARTICULAR "C.R.E.C"

ACUERDO MINISTERIAL No. 9800-A6
Calle Cuenca y Galápagos 505 Telf. 2751-601 / 2753 – 855
Santo Domingo de los Colorados – Ecuador

CONVENIO INSTITUCIONAL

Entre los suscritos Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo; Director de la **Academia Particular C.R.E.C**, y **NACIONALIDAD CHACHI DE TODO EL ECUADOR** en representación el Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa, acuerdan celebrar el presente convenio.

Otorgar un descuento del **50%** en matricula y mensualidades en las especialicades de:

- Belleza y peluquería computarizada
- Corte confección y manualidades
- Primeros auxilios de enfermería
- Mecánica automotriz y de motos
- Secretariado y contabilidad computarizada con ingles básico
- Electricidad en instalaciones de casa y electrónica
- Computación básica y avanzada

El presente convenio se considera perfeccionado con las firmas de quienes en él intervienen.

Para constancia se firma en Santo Domingo, a los 12 días del mes de marzo del 2016

Dr. Oswaldo Ruiz
DIRECTOR

Cimarrón Luis
REPRESENTANTE LEGAL

C.R.E.C. COLEGIATURA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000043

ESPACIO
EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAMINCHINAMANTAPASH NATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

GAD Provincial
SANTO DOMINGO
DE LOS TSÁCHILAS

CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Y LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 25 días del mes de octubre del dos mil doce, se celebra el presente Contrato de Comodato, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas y la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachi, mismo que se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente **CONTRATO DE COMODATO**, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, legalmente representado por el **ING. GEOVANNY BENÍTEZ CALVA**, en calidad de **PREFECTO DE LA PROVINCIA**, el **DR. JOHONNY SANTÍN TORRES,** en calidad de **PROCURADOR SÍNDICO,** a quienes para los efectos de este contrato se les llamará **"EL GAD PROVINCIAL"**; y, por otra parte la Asociación de Jóvenes Indígenas "CHACHI", representada legalmente por su Dirigente Licenciado **LUIS EDUARDO CIMARRON**, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le podrá denominar **"EL COMODATARIO"** Las partes libres y voluntariamente comparecen a celebrar el presente instrumento.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL:

1) El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, constituye una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y con capacidad para realizar actos jurídicos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, en la forma y condiciones que determina la Constitución y la Ley.

2) El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, se encuentra ejecutando el Proyecto TIC para todos II fase, el mismo que propicia el uso masivo de las tecnologías de la información y la comunicación a los agentes productivos de la provincia, así como la educación, la cultura, la salud y las actividades de desarrollo social, con la finalidad de incrementar la eficacia y la eficiencia individual y colectiva del quehacer humano dentro de la provincia, conforme lo manda los Arts. 361, 362 y 363 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

3) El GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, para la ejecución del proyecto antes mencionado ha realizado a través del portal de compras públicas y observando el procedimiento que manda la ley, el trámite para la adquisición y compra de la **"ADQUISICIÓN DE SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS PARA EL PROYECTO TIC PARA TODOS II FASE" y "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO TIC PARA TODOS II FASE".**

4) Mediante oficio N° 011-AJICHA de fecha 20 de abril del 2012, el licenciado Luis Eduardo Cimarron, como Dirigente de la ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI, solicita al Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas se le tome en cuenta dentro del Proyecto Tecnológico "TIC PARA TODOS", con la entrega de equipos de cómputo.

5) **El Art. 361 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dispone que:** *"En la prestación de sus servicios los gobiernos autónomos descentralizados, con el apoyo de sus respectivas entidades asociativas, emprenderán un proceso progresivo de aplicación de los sistemas de gobierno y democracia digital, aprovechando de las tecnologías disponibles."*

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

6) **De conformidad a lo que dispone el Art. 362 del COOTAD:** *"Los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán el uso masivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de los titulares de derechos y los agentes productivos, de la educación, la cultura, la salud y las actividades de desarrollo social, incrementando la eficacia y la eficiencia individual y colectiva del quehacer humano."*

7) **El mismo cuerpo legal en su Art. 363, dispone que:** *"Los gobiernos autónomos descentralizados realizarán procesos para asegurar progresivamente a la comunidad la prestación de servicios electrónicos acordes con el desarrollo de las tecnologías. Los servicios electrónicos que podrán prestar los gobiernos autónomos descentralizados son: información, correspondencia, consultas, trámites, transacciones, gestión de servicios públicos, teleeducación, telemedicina, actividades económicas, actividades sociales y actividades culturales, entre otras. Los gobiernos autónomos descentralizados dotarán servicios de banda libre para el uso de redes inalámbricas en espacios públicos."*

8) **De acuerdo al Art. 62 del Reglamento General de Bienes del Sector Público, expresa que:** *"Cuando dos personas jurídicas distintas pertenecientes al sector público, quisieren que una de ellas entregue a la otra, especies, bienes muebles o inmuebles, podrán celebrar un contrato de comodato o préstamo de uso, sujetándose a las normas especiales propias de esta clase de contrato".*

9) El **Artículo 441 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,** establece: *"Para el comodato de bienes de los gobiernos autónomos descentralizados se observarán, en lo que fuere aplicable, las reglas relativas al comodato establecidas en el Libro IV del Código Civil, con excepción de aquellas que prevén indemnizaciones a favor del comodatario por la mala condición o calidad del bien prestado."*

10) Según lo establecido en el **tercer inciso del Artículo 460 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:** *"En los contratos de comodato, el comodatario no podrá emplear el bien sino en el uso convenido, que no podrá ser otro que cumplir con una función social y ambiental. Concluido el comodato, el comodatario tendrá la obligación de restituir el bien entregado en comodato, en las mismas condiciones en que lo recibió; sin embargo, las mejoras introducidas en el bien prestado y que no pudieren ser separadas sin detrimento de éste, quedarán en beneficio del comodante sin que éste se encuentre obligado a compensarlas."*

11) Conforme lo dispuesto en el **Artículo 2077 del Código Civil:** *"Comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie, mueble o raíz, para que haga uso de ella, con cargo de restituir la misma especie después de terminado el uso.*

Este contrato no se perfecciona sino por la tradición de la cosa."

TERCERA.- COMODATO: Con los antecedentes expuestos el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, por medio de este contrato tiene a bien entregar en Comodato y Préstamo de Uso, a favor de la ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI, los bienes muebles que se describen en el documento anexo al presente contrato, con la finalidad de que sean utilizados dentro de la escuela en beneficio de toda la colectividad, conforme al Proyecto Tic para Todos que permite al GAD Provincial, prestar los servicios

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

GAD Provincial
SANTO DOMINGO
DE LOS TSÁCHILAS

electrónicos, en información, correspondencia, consultas, trámites, transacciones, gestión de servicios públicos, telecomunicación, actividades económicas, actividades sociales y culturales.

CUARTA.- PLAZO: El tiempo de duración del presente Contrato de Comodato es de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, tiempo en el cual y de creerlo conveniente, las partes podrán renovarlo de así convenir a sus intereses, caso contrario el mismo termina a la expiración del plazo, sin necesidad de notificación alguna.

QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

Del GAD Provincial:

- Entregar todos los bienes muebles materia de este Contrato los cuales se encuentran detallados en el documento anexo al presente contrato, a la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachi, bajo la modalidad de contrato de Comodato y Préstamo de Uso.

- Disponer que un técnico del GAD Provincial, oriente de la mejor manera el uso de los equipos en los fines establecidos.

Del Comodatario:

- Dotar de la infraestructura civil necesaria para un buen respaldo de los equipos tecnológicos. (Se entiende por infraestructura civil, instalaciones eléctricas adecuadas, seguridades en ventanas, puertas, etc).

- Contribuir con los siguientes materiales: cuatro tomas eléctricas, diez metros de cable gemelo N° 14, cuatro canaletas de 3m de largo y 4cm de ancho y treinta tornillos triple pato para madera.

- Poseer el personal con conocimientos básicos en el manejo de Herramientas Informáticas, para su capacitación en la respectiva entrega del equipamiento por parte del personal técnico del GAD Provincial.

- El comodatario deberá prestar las facilidades necesarias para que otras instituciones que se encuentren cercanas a la misma se puedan beneficiarse del servicio con la utilización de los equipos recibidos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, según horario y cronograma previamente establecido entre los solicitantes.

- El comodatario se obliga a dar el uso adecuado a los bienes muebles materia del presente Comodato, de no ser así, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo no responderá por ello, siendo más bien la Comodataria quien debe reemplazar los bienes dados en Comodato por otros de similar características.

- El comodatario se obliga a destinar los bienes muebles exclusivamente para el fin establecido, por lo que el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, los podrá retirar, antes de que termine el plazo, sino se diere cumplimiento a la condición descrita.

- El comodatario se compromete a designar un responsable para el cuidado de los bienes muebles que por medio de este contrato se transfiere, el mismo que deberá salvaguardar los bienes entregados a la institución mientras se encuentre dictando las respectivas capacitaciones que se establecerán fuera del horario de labores de la institución educativa.

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

SEXTA.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: El comodatario será solidariamente responsable, hasta por el valor del bien, en caso de pérdida o desperfectos por mal uso y cuidado del mismo.

SÉPTIMA.- CONTROVERSIAS: Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del presente Contrato de Comodato, las partes tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema de forma amistosa. De no mediar acuerdo alguno, las partes someterán el asunto controvertido en forma definitiva, a los procedimientos de mediación y arbitraje, de conformidad con lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación, por la Procuraduría General del Estado.

OCTAVA.- DECLARACIÓN: El comodatario tiene a bien declarar que recibe los bienes muebles en las condiciones detalladas en el documento anexo al presente instrumento.

NOVENA.- ACEPTACIÓN: Las partes, por estar de acuerdo en el contenido de las cláusulas que anteceden y por convenir a sus intereses, aceptan el presente contrato de comodato en todas sus partes, para lo cual, proceden a firmar en unidad de acto el original y tres copias de igual contenido y valor.

Ing. Geovanny Benítez Calva.
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Lcdo. Luis Eduardo Cimarron
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS CHACHI

Dr. Johnny Santin Torres.
PROCURADOR SÍNDICO PROVINCIAL

Elaborado por: Ab. Nadia Rosales Salazar

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0007

CONFEDERACION DE NACIONALIDADES Y
PUEBLOS INDIGENAS DE COSTA ECUATORIANA

CONAICE

Esmeraldas, 16 de mayo del 2016
Certificado No. 017-PCONACIE-2016

En mi calidad de Presidente de la Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana – CONAICE, extiendo el presente:

CERTIFICADO

A favor del señor Luis Eduardo Cimarrón Añapa portador de la cedula de identidad número 080303456-0, quién lidero el proceso de fortalecimiento de la agenda juvenil de nacionalidades y pueblos indígenas en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachila en representación de la Nacionalidad Chachi.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador del presente documento hacer uso del mismo en los casos que crea conveniente.

Atentamente,

Tlgo. Edison Aguavil Calazacón
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE
NACIONALIDADES INDIGENAS DE LA COSTA "CONAICE"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000053

Telefono: 0993318499
Email: conaicecuador@gmail.com

000713

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000054

SONBAPA-MIN
102.5FM

Santo Domingo a 29 de enero de 2016
Certificado 021 – ASP – 2015

En mi calidad de Administrador de la Radio Comunitaria SONBA PAMIN 102.5 FM, a petición verbal del interesado:

CERTIFICO

Que el Sr. **LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA** portador de la cédula de ciudadanía 080303456-0, lideró el proceso de formación en comunicación social y comunitaria en representación de la Nacionalidad Chachi dirigido a los jóvenes de las nacionalidades y pueblos en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, proceso que tuvo una duración de seis meses. tiempo en el que demostró ser una persona muy dedicada y sobre todo responsable en las labores a El encomendadas.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador del presente documento hacer uso del mismo en los casos que creyere conveniente.

Atentamente,

Edison Aguavil Calazacon
ADMINISTRADOR RADIO SONBA PAMIN
SONBAPA-MIN
NACIONALIDAD TSACHILA 102. 5FM

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000055

@sonbapamin
Radio Sonba Pamin
sonbapamin@gmail.com
022 761452
www.radiosonbapamin.com
Av. Tsa'chila entre Rio Aguarico y Rio Conconaco
edif. Gobernación Tsa'chila

000713

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000056

000713

Secretaría Nacional
de Gestión de la Política

Santo Domingo, 25 de enero de 2017.

CERTIFICACIÓN

A petición verbal del interesado, certifico que el **Luis Eduardo Cimarrón Añapa** portador de la cedula de ciudadanía 080303456-0, lidera los procesos reivindicativos y autodeterminación de la Nacionalidad Chachi residente en Santo Domingo de los Tsáchilas, a través de actividades e iniciativas sociales realizadas de manera conjunta con esta Delegación Provincial.

Es cuanto puedo certificar en honor de la verdad, autorizando al portador del presente documento hacer uso del mismo en casos que creyere conveniente.

Atentamente,

Secretaría Nacional
de Gestión de la Política
DELEGACIÓN
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
ZONAL - 4

Ing. Rodrigo García Bermeo
DELEGADO PROVINCIAL
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Ing. Rodrigo García Bermeo / Telf.: 022 754 050/ Cel.: 0985766784

ecuador
ama la vida

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000057

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

DEFENSORÍA COMUNITARIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

CCPD-SD
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

Santo Domingo, 03 de enero de 2017

A quien corresponda
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Institución Pública adscrita al GAD Municipal, que tiene como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades, esto articulado a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Las "...Defensorías Comunitarias de la Niñez y Adolescencia son formas de organización de la comunidad, para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de la niñez y adolescencia. Podrán intervenir en los casos de violación a los derechos de la niñez y adolescencia y ejercer las acciones administrativas y judiciales que estén a su alcance cuando sea necesario, coordinarán su actuación con las instituciones del Sistema Cantonal de Protección de Derechos"...

En el Art. 3, numeral 3, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que uno de sus objetivos es "Instituir mecanismos y procedimientos para la aplicación e implementación de medios de acción afirmativa que promuevan la participación a favor de titulares de derechos que se encuentren situados en desigualdad"; y en el Art.37.-El voluntariado.- "El Estado reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social, como una actividad de servicio social y participación libre de la ciudadanía y las organizaciones sociales en diversos temas de interés público, con independencia y autonomía del Estado. La ciudadanía y las organizaciones sociales también podrán establecer acuerdos con las autoridades de los diversos niveles de gobierno para participar de manera voluntaria y solidaria en la ejecución de programas, proyectos y obra pública, en el marco de los planes institucionales".

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000059

DEFENSORÍA COMUNITARIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

CCPD-SD
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

Con los antecedentes expuestos le queremos extender la certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con CI: 0803034560, Coordinador de la Defensoría Comunitaria de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo, quien participo como Defensor Comunitario desde el 19 de enero del 2015, hasta la presente fecha.

Particular que suscribo para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Vanessa Ramos

CCPD-SD
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

TÉCNICA DEL CONCEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

FONDO ÁGIL CORPORACIÓN

CONVENIO DE COOPERACIÓN

Entre la Asociación de jóvenes indígenas chachi - Ajicha que en adelante se llamará organización ejecutora, y la **Corporación Fondo Ágil:**

1. La COFA aprobó el dia 4 de abril de 2013 la solicitud de donación presentada por la organización ejecutora. Por tanto, la COFA entregará la suma de: $7.600,00 (SIETE MIL SEISCIENTOS dólares americanos) en 1 sola cuota

   Para la Asociación de jóvenes indígenas chachi - Ajicha

2. La organización ejecutora se compromete a usar dicho monto exclusivamente para la realización de las actividades descritas en el documento del proyecto aprobado:

   Nombre del proyecto: Mejorar las condiciones de vida del grupo étnico Chachi de Santo Domingo, mediante el trabajo técnico con una organización consolidada
   Código del proyecto en registro: 2013-02-23-1921

   El período del proyecto será del:

   7.05.13 al 7.05.14

3. Variaciones del más del 20% en un rubro presupuestario deberán ser autorizadas por la COFA. Por escrito.

4. Ingresos obtenidos por rendimientos financieros del monto entregado por la COFA deben ser usados a favor del proyecto.

5. La organización ejecutora se compromete a entregar a la COFA:

   a) informe de actividades, utilizando la Guía para informe de actividades del proyecto (anexo 1);

   b) informe financiero, según la Guía de informe financiero (anexo 2).

   c) Informe de rendición de cuentas

   Los informes deberán ser entregados en las siguientes fechas:

   Avance: hasta 7.11.13
   Final : hasta 7.05.14

   d) La organización ejecutora se compromete a no usar ni el logotipo de la COFA ni del CEP-Comité Ecuménico de Proyectos, sin previa autorización.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000061

000713

ESPACIO EN BLANCO

0000062

FONDO ÁGIL CORPORACIÓN

6. El informe financiero debe contar con un informe de acuerdo al anexo 3 del convenio de cooperación.

   Se adjunta un modelo de contrato de servicios profesionales para rendición de cuentas (anexo 3), que debe ser firmado antes del desembolso de los fondos.

7. En caso de incumplimiento de la organización ejecutora de cualquiera de los compromisos establecidos, la COFA dará por terminada la relación y exigirá la devolución de la donación. En caso de incumplimiento el juicio se tramitará en Quito, en trámite verbal sumario.

Firmas:

Por la organización ejecutora
(representante legal u organismo directivo o mayoría de miembros del grupo)

Luis Eduardo Cimarrón Añapa
CC: 0803034580
Coordinador

Carlos Raúl Añapa de la Cruz
CC: 2300124555
Secretario

Por el Directorio de la COFA

Luis Gallegos
CC: 1704108222
Presidente

Anexos:
1.- Guía para el informe de actividades del proyecto
2.- Guía para el informe financiero
3.- Contrato de servicios profesionales para rendición de cuentas

Quito, 07 de Mayo de 2013

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000063

ESPACIO
EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHIHAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

NACIONALIDAD CHACHI
RADICADA EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Dirección: Urbanización Monte Bello, Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0994926446 - 0969945886 - 0939580567
Email: nacionalidad_chachisdt@hotmail.com

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo a 24 de enero de 2017.

A quien corresponda.-

La Federación de Asociados de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo de los Tsa´chila (En proceso de constitución), como entidad reguladora, especializada, impulsa los procesos de fortalecimiento y desarrollo, de conformidad de las organizaciones de la nacionalidad Chachi de la Provincia que se conforman en Unión y Agrupación para identificar como Nacionalidad de Raíces Ancestrales.

La Federación de Asociados de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo de los Tsa´chila (En proceso de constitución), guiándose en las experiencias históricas de la lucha permanente de por obtener una espacio de territorio en la Provincia de Santo Domingo de los Tsa´chila y recogiendo el pensamiento político así como las demandas históricas de los Pueblos y Nacionalidades en Ecuador, que anhelamos cambiar las precarias e infrahumanas condiciones de vida, transformar las estructuras políticas, económicas y sociales y construir una Provincia Pluricultural y Democrático.

Con el antecedente mencionado extiendo el presente certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.I. 080303456-0, como COORDINADOR PROVINCIAL de la Nacionalidad Chachi radicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsa´chilas, quien fue elegido en la Segunda Asamblea Provincial de la Nacionalidad Chachi, el pasado 10 de marzo del 2015, quien actualmente se encuentra impulsando programas y proyectos en beneficio de la Nacionalidad Chachi, en procura y exigiendo el cumplimiento de los Derechos Constitucionales.

Particular que suscribo para los fines pertinentes

Lcdo. Agvelmito Añapa Chapiro
PRESIDENTE PROVISIONAL
Federación de Asociados Chachi
Santo Domingo

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000065

ESPACIO EN BLANCO

000713

CCPD-SD
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

Santo Domingo 20 de enero de 2017

Señores
Comisión Ciudadana de Selección
Consejos Nacionales de Igualdad
Presente.-

CERTIFICACION

A través de la presente me permito certificar que el Sr Luis Eduardo Cimarrón Añapa, con CI 080303456-0, miembro de la Nacionalidad Chachi residente en Santo Domingo, ha venido participando activamente durante el período 2014-2017, en diversas acciones y proyectos encaminados a incidir en la política pública local con el objetivo de fortalecer el protagonismo y la presencia de la Nacionalidad Chachi en Santo Domingo, así como en procesos de fortalecimiento organizacional de la Nacionalidad para el acceso a una vida digna y el cumplimiento efectivo de sus derechos. Demostrando en todas sus acciones compromiso y liderazgo.

Así mismo, el Sr. Luis Cimarrón en la actualidad es miembro del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, cuerpo colegiado que define política local para la protección de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades del cantón y se desempeña como Vice-presidente de este organismo en representación de la Sociedad Civil.

Es todo cuanto pueda certificar.

Atentamente,

Lcda. Nalda Bustamante Apolo
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CCPD/SD

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000067

000713

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000068

000713

CCPD-SD

Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 9 de la Ordenanza Municipal N° E017-VQM confiere la presente:

ACREDITACIÓN

a:

Sr. Luis Cimarrón Añapa

Miembro del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo por la Sociedad Civil.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo a los 3 días del mes de marzo de 2016.

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWIÑCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

Ing. Martha Rosero Navarrete
PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Lcda. Narda Bustamante Apolo
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

0000069

000713

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000070

000713

Ministerio del Deporte

Oficio Nro. MD-CZ4-2016-0141

Portoviejo, 05 de febrero de 2016

Asunto: Registro de Directorio del CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"

Señor
Jorge Pianchiche San Nicolás
Presidente
CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nro. 005, ingresado al Ministerio del Deporte con número de trámite MD-CZ4-2015-0632, con fecha **15 de Julio de 2015**, mediante el cual solicita el Registro de Directorio del **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"**, me permito informar a Usted, lo siguiente:

Que una vez revisada la documentación requerida para el Registro de Directorio y al encontrarse ésta dentro del marco legal vigente, más los antecedentes expuestos anteriormente, señalo que, con esta fecha y bajo el Expediente **No. 2016-02-05-0026-MINISTERIO DEL DEPORTE-CZ4**, queda registrado el Directorio del **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"**, entidad que Aprobó su Estatuto mediante Acuerdo Ministerial Nro. 4040 del 20 de Diciembre de 2014, suscrito por la Dra. Grace Peña Molina, Coordinadora General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Deporte.

El Directorio del **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"**, electo en Asamblea General Extraordinaria, 14 de Enero de 2015, para el periodo 2015-2017, comprendido entre 14 de Enero de 2015, hasta el 14 de Enero de 2017, se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE:	**Jorge Pianchiche San Nicolas**
VICEPRESIDENTE:	**Oscar Freddy Pichota Añapa**
SECRETARIO:	**Angel Gonzalo Delacruz Añapa**
TESORERO:	**Gladys Gloria Añapa Cimarrón**

VOCALES PRINCIPALES:

PRIMERO:	**Luis Eduardo Cimarrón Añapa**
SEGUNDO:	**Yover Pichota Añapa**
TERCERO:	**Luis Fernando Añapa de la Cruz**

VOCALES SUPLENTES:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000071

000713

Ministerio del Deporte

Oficio Nro. MD-CZ4-2016-0141

Portoviejo, 05 de febrero de 2016

PRIMERO:	**Carlos Raúl Añapa de la Cruz**
SEGUNDO:	**Martiniano Ricardo De la Cruz De la Cruz**
TERCERO:	**Jhonny Rodolfo de la Cruz Quintero**

La representación legal de la **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"**, la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en su Estatuto vigente.

Al terminarse el periodo por el que fueron elegidos se deberá convocar a elecciones de conformidad a lo que establece el Estatuto del **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "SPORT AJICHA"**

La veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COORDINACIÓN ZONAL 4 - DEPORTE
MINISTERIO DE DEPORTE

Arq. Soraya Katherine Viteri Mendoza
COORDINADORA GENERAL REGIONAL ZONA 4

dp/lc

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000072

000713

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

DIRECCIÓN DISTRITAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Oficio Nro. MIES-CZ-4-DDSD-2013-0524-OF

Santo Domingo De Los Tsachilas, 26 de abril de 2013

Asunto: ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION FAMILIA CHACHI "A.PRO.C.F.CHA"

Señor.
Luis Eduardo Cimarrón Añapa
ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION FAMILIA CHACHI
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. 002, por el señor Luis Eduardo Cimarrón de la Asociación de Producción y Comercialización Familia Chachi, e ingresado a la secretaria de la Dirección Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Santo Domingo de los Tsáchilas, con trámite Nro. MIES-CZ-4-DDSD-2013-0550-EXT, de 19 de Abril de 2013, mediante el cual solicita el Registro de la Directiva de la organización, al amparo de lo dispuesto en el artículo 1, numeral 2 del literal a, del Acuerdo Ministerial Nro. 000183, de 20 de febrero de 2013, se registra lo resuelto en Asamblea General de 14 de Abril de 2013, para el periodo 2013-2015

REGISTRO DE LA DIRECTIVA:

PRESIDENTE	JAVIER RIGOBERTO CIMARRÓN AÑAPA
VICEPRESIDENTE	DE LA CRUZ AÑAPA MARTIN AURELEANO
SECRETARIA	DIANA LUCIA CIMARRÓN AÑAPA
TESORERA	DE LA CRUZ PIANCHICHE JOHANA MARIBEL
DESARROLLO HUMANO DEL BUEN VIVIR	LUIS EDUARDO CIMARRÓN AÑAPA
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN	DE LA CRUZ PIANCHICHE EDDY FREDDY
DESARROLLO AMBIENTE VITAL Y NATURALEZA	RAUL DANIEL CIMARRÓN PIANCHICHE
DESARROLLO CULTURAL CHACHI	MARIA VERONICA CIMARRÓN AÑAPA

El presente registro no implica autorización para que la Organización realice actividades contrarias a sus fines, y en especial aquellas referentes a la posesión y legalización de la propiedad de inmuebles, como aquellas tendientes a la ocupación de espacios públicos.

La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Dentro del plazo de quince días, la Organización deberá informar a esta Dependencia, conforme lo estipula el Decreto Ejecutivo Nro. 1049 de 10 de febrero de 2012, publicada en el Registro Oficial Nro. 649 de 28 de febrero de 2012, mediante el cual debe establecer si la Organización realizará actividades de voluntariado de acción social y desarrollo o programas de voluntariado, caso contrario se entenderá que no ejecutan tales actividades.

Solamente las actuaciones de las directivas debidamente registradas en el Ministerio tendrán validez, para lo cual la Asociación de Producción y Comercialización Familia Chachi, deberá registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil SRUOSC, para lo cual deben ingresar al portal www.sociedadcivil.gov.ec, y luego acceder al

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000073

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

000713

Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

DIRECCIÓN DISTRITAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Oficio Nro. MIES-CZ-4-DDSD-2013-0524-OF

Santo Domingo De Los Tsachilas, 26 de abril de 2013

icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, aceptarla, y en ese momento se habrá registrado en el SRUOSC.

Atentamente,

Lcda. Carmen Cecilia Murillo Gallardo
DIRECTORA DISTRITAL SANTO DOMINGO

Referencias:
- MIES-CZ-4-DDSD-2013-0550-EXT

Anexos:
- MIES-CZ-4-DDSD-2013-0550-EXT

mm

Av. Quevedo y Eugenio Espejo. Parque de la Madre
Telf.: 3703-274
www.inclusion.gob.ec

CPCCS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL SANTO DOMINGO

* Documento generado por Quipux

0000075

0000075

000713

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO
0000976

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

ortoga el siguiente:

CERTIFICADO

a:

Luis Cimarrón

Por haber participado del TALLER DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Duración: 30 horas académicas

Santo Domingo, Septiembre de 2014

Ing. Martha Rosero
PRESIDENTA DEL CCPD SD

Lic. Naida [illegible]
SECRETARIA EJECUTIVA

CCPD SD | SANTO DOMINGO

000713

000117

000113

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000118

Secretaría de Pueblos
Movimientos Sociales
y Participación Ciudadana

La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
otorga el presente

CERTIFICADO

A Cimarron Luis

Por su participación en la

ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA

Conformada por los módulos: Identidad e inequidades; Realidad local, nacional e internacional; El buen vivir; y Democracia, participación y poder ciudadano. Con una duración de 50 horas.

Sto Dgo, 23-05-2013

Rosa Mireya Cárdenas
Secretaria de Pueblos,
Movimientos Sociales y Participación Ciudadana

0000119

000713

~~000714~~

~~000124~~

000713

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000120

La Asociación Solidaridad y Acción A.S.A con el apoyo de S.E.D.

Confiere el Presente

CERTIFICADO

A Luis Cimarrón

Por su participación en las capacitaciones de Inserción Socio - Laboral llevadas a cabo del 24 de octubre hasta 25 de octubre de 2016 con una duración de 15 horas.

Santo Domingo 25 de octubre de 2016

Lorena Terán
TÉCNICA DEL PROYECTO
DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

Ing. Fin. Jacqueline Valencia
DIRECTORA EJECUTIVA
ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN

Henry Socasi
TÉCNICO DEL PROYECTO
DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

Proyecto apoyado por: Ajuntament de Barcelona

000713

~~000714~~
~~000724~~

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000122

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachi lo

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

Otorga el siguiente:

Certificado

a:

LUIS CIMARRÓN

Por haber participado como Facilitadoras/es en el Proyecto Campamentos Vacacionales Comunitarios:

IMPULSANDO EL PROTAGONÍSMO Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Duración: 65 horas

Santo Domingo, 24 de Abril de 2016

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

000123

CCPD-SD

DEFENSORÍA COMUNITARIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
SANTO DOMINGO

Lic. Nalda Bustamante
Secretaria Ejecutiva / CCPD SD

CCPD-SD
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000124

000713

Santo Domingo de los Tsachilas, a 27 de enero del 2017

A quien corresponda.

Certifico, que el señor **LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA**, portador de la cedula de identidad número 080303456-0, impartió taller sobre el tema de "Interculturalidad y los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, a nuestros miembros de la **ASOCIACION MAYORITARIA DE AFRODESCENDIENTES DEL ECUADOR (AMAE),** el día 05 y 07 de octubre del 2016.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, este certificado será utilizado según convenga a la parte interesada.

ATENTAMENTE
TODOS LOS AFROS DEL MUNDO,
SOMOS HERMANOS Y HERMANAS.

SR. CALLETANO TENORIO VALENCIA
PRESIDENTE DE AMAE – SDT
C.C. 080102676-6

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

DIRECCION: CALLE RIO TOACHI Y GALAPAGOS FRENTE AL HOTEL SANTO DOMINGO
Email: tenoriocalletano@gmail.com TELEFONOS: 0993381490
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

0000125

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000126

000713

RED DE MUJERES LIDERESAS CHACHI DE SANTO DOMINGO

Urb. Monte Bello, calle Tulcán y Manuelita Saénz
Santo Domingo – Ecuador

Santo Domingo, 26 de enero del 2017

La Red Mujeres Chachi DE Santo Domingo, es una organización de hecho conformada por las mujeres Chachi radicada en Santo Domingo, que nace con el fin de lograr el empoderamiento del proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales, como en las instituciones de la sociedad, involucrando un proceso político para generar conciencia en los diseñadores de políticas acerca de las mujeres indígenas y crear presión para lograr un cambio en las sociedades Chachi, contra restar discriminación, racismo explotación laboral y otros factores que impide la participación de las mujeres Chachi.

CERTIFICADO

El Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.C. 080303456-0, impartió el taller de capacitación a las mujeres y jóvenes Chachi de Santo Domingo en tema "Masculinidad y Equidad de género" entre los días 2, 3 y 4 de diciembre del 2016 con una duración de 12 horas, en cual demostró su profesionalismo y calidad humana como capacitador, promoviendo la participación de equidad de género y elevando la autoestima de las mujeres y jóvenes Chachi.

El presente Certificado puede ser usado como creyera conveniente.

Atentamente:

Sra. Erlinda De la cruz Planchiche
Coordinadora de la Red de Mujeres Chachi
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000127

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA KAWINCHINANANTAPASH MAYUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000128

000713

Asociación de Producción y Comercialización
FAMILIA CHACHI
Nro. MIES-CZ-4DDSD-2013-0837-M
Dirección: Urbanización IERAC 53, Avenida Tsáchila y Pedro
Teléfonos: 0999381363 - 0959976263
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo, 15 de enero del 2017

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que el señor CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO con C.C. 080303456-0, impartió a las familias Chachi de Santo Domingo talleres de *procesos de formación y participación ciudadana en temas "Trabajo en equipo y* Liderazgo comunitario", desde el 20 al 21 de julio del 2015 con una duración de 16 horas, destacando entre ellas motivación e integración juvenil y la familia Chachi en la sociedad Santo Domingueña.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, la interesada/o puede a ser uso de la presente, cuando lo estime necesario.

Atentamente,

Sra. Johanna Maribel De la Cruz Pianchiche
PRESIDENTA DE LA ASOCIACION
DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION
FAMILIA CHACHI

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000129

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000130

000713

LIGA DEPORTIVA BARRIAL
"NACIONALIDAD CHACHI"
Acuerdo Nro. 00058 MD-CZ4-2016
Urb. Monte Bello, calle Tulcán y Manuelita Sáenz
Telf.: 022756314 - 0982945886 Email: ldechacd@hotmail.com

Santo Domingo, 27 de enero de 2017

CERTIFICADO

La Liga Deportiva Barrial "Nacionalidad Chachi" constituido el 23 de marzo de 2016 con acuerdo Ministerial Nro.00058, es Filial a la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Santo Domingo de los Colorados, creado el considerando que el deporte es la mejor coyuntura para unir a las familias y que con la masificación del deporte en todas las disciplinas y fortalece el desarrollo físico y mental de los deportistas, con formado por 8 Clubes Deportivos Básicos Barriales de la Nacionalidad Chachi de Santo Domingo.

La presente es con el fin de extender la certificación al Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.C. 080303456-0, es ADMINISTRADOR de la Liga, desde el 23 de marzo del 2016 hasta la presente fecha, tiempo en cual ha sido una persona que realiza sus actividades con eficiencia, eficacia y calidad, preocupado por mantener buenas relaciones con sus semejantes, apoyando siempre en el respeto, la responsabilidad y la lealtad.

Es todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad, el beneficio hará uso de este documento de acuerdo a lo que manda la Ley.

Atentamente;

Sr. Esteban Añapa Tapuyo
Presidente de la Liga Deportiva Barrial
Nacionalidad Chachi
Santo Domingo de los Colorados

LDBNC
Liga Deportiva Barrial "Nacionalidad Chachi"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000131

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000132

000713

SANTO DOMINGO SOLIDARIO EP

Santo Domingo, 29 de diciembre de 2016

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que el **SR. LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA,** portador de la cédula de ciudadanía **Nº 080303456-0,** luego de verificada la documentación se desprende que laboro en la institución a partir del 02 de febrero de 2015 hasta 31 de diciembre de 2016, en calidad de **PROMOTOR 2 DEL PROYECTO ADULTO MAYOR.** Cumpliendo con todas las actividades a él encomendadas de forma muy profesional y responsable.

Faculto al **SR. LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA,** hacer uso del presente documento en lo que creyera conveniente.

Atentamente,

Santo Domingo Solidario
JEFATURA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

Ing. Pamela Sabando
JEFA ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO (E)
EMPRESA PÚBLICA PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL
SANTO DOMINGO SOLIDARIO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWRICHINAMANTAPASH NATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509

SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz

Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102

Email: ajiccha_stodgo@live.com

Santo Domingo, 27 de diciembre de 2016.

EL QUE SUSCRIBE, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JOVENES CHACHI DE SANTO DOMINGO, Sr. German Mosquera Añapa

CERTIFICA:

Que, el Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con cédula nacional de identidad número 080303456-0, desempeñó como ADMINISTRADOR de la Asociación desde el 13 de julio del 2014 hasta 13 de julio del 2016, tiempo en el cual ha demostrado ser una persona de ejemplar conducta y responsable, virtudes que la han hecho acreedora de la más absoluta confianza y alta estima de todos quienes tenemos el gusto de conocerla.

Es todo lo que *puedo informar en honor a la verdad, facultando a* la interesada hacer uso del presente como estime conveniente.

Atentamente,

ASOC. DE JOVENES INDIGENAS CHACHI
"AJICHA"
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Sr. German Mosquera Añapa
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000135

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

"ANDILA"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

000713

Asociación de Producción y Comercialización
FAMILIA CHACHI
Nro. MIES-CZ-4DDSD-2013-0837-M
Dirección: Urbanización IERAC 53, Avenida Tsáfiqui y Pinto
Teléfono: 0999181362 - 0959976243
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo, 15 de enero del 2017

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que el señor CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO con C.C. 080303456-0, laboró a partir del 19 de marzo del 2012 hasta el 20 de marzo del *2013 como* ***PROMOTOR DEL PROGRAMA EMPRENDIMIENTO DE PRODUCTORES DE LA NACIONALIDAD CHACHI,*** durante el tiempo en el cual ha demostrado ser una persona con múltiples cualidades digna de todo mérito, ha demás de ser honrado y responsable en todas las labores a ella encomendadas. Cualidades que le han hecho acreedora del aprecio y consideración de quienes la conocemos.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, la interesada/o puede a ser uso de la presente, cuando lo estime necesario.

Atentamente,

Sra. Johanna Maribel De la Cruz Pianchiche
PRESIDENTA DE LA ASOCIACION
DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION
FAMILIA CHACHI

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000137

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000138

0007

FEDERACION DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTON SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Acuerdo Ministerial No. 151 del 3 de Abril del 2002
Reformado con Acuerdo Ministerial No. 063 del 23 de Enero del 2012

PERIODO 2017

Yo Segundo Leonardo Espín Tenelema, en calidad de Representante Legal de esta Institución, en pleno uso de mis atribuciones y por petición verbal del Interesado y luego de haber revisado los archivos de la Institución me permito:

CERTIFICAR:

Que el señor CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0803034560, fue considerado como el Mejor Dirigente de la Liga Nacionalidad Chachi, recibiendo una condecoración de Parte de Nuestra Institución por ser el gestor administrativo en la Legalización de los Clubes, llevando a la Institución a obtener el reconocimiento a la Mejor Liga en el Aspecto Jurídico, siendo la Liga más joven y logro estar legalmente constituida al igual que todos sus clubes filiales.

Es todo cuanto puedo Certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente documento para los fines pertinentes.

Dado y firmado, a los 27 días del mes de enero del 2017.

Atentamente,

"Por la Unión y Superación del Deporte Barrial y Parroquial de Santo Domingo"

Segundo Leonardo Espín Tenelema.
PRESIDENTE
Móvil 0939 534 862
C.I. 170624903-2

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000139

Dirección: Av. Quito y Río Toachi, Interior de la Ex Escuela Caracas Telefax: 2742-737
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador
fedelbpsd@hotmail.com

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

KUSKA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH NATUN TANTANAKUY
CPCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997223229 - 0985381102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

Santo Domingo, 09 de diciembre de 2016.

EL QUE SUSCRIBE. EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JOVENES CHACHI DE SANTO DOMINGO, Sr. German Mosquera Añapa

CERTIFICA:

Que, el Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con cédula nacional de identidad número 080303456-0, realizó la investigación de la lengua ancestral Cha´palaa para la publicación de un folleto educativo con el nombre **"CHA´PALAA MIJANTSUYU"**, cuyos contenidos está sobre la enseñanza básica en Cha´palaa dirigido para niños, niñas, adolescentes, jóvenes Chachi y ciudadanía en general, el mismo que se encuentra en procesos de Publicación. Este proyecta es parte de fortalecimiento de la identidad cultural, su único propósito es preservar el idioma ancestral en la Nacionalidad Chachi, en vista que la cultura occidental y la a culturalización ha impulsado olvido del uso diario de la niñez y juventud Chachi radicado en Santo Domingo de los Tsachilas.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente como estime conveniente.

Atentamente,

ASOC. DE JOVENES INDIGENAS CHACHI
"AJICHA"
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Sr. German Mosquera Añapa
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000141

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000142

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

"CHA´PALAA MIJANTSUYU"

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TCHBA AEMJANU	ACTIVIDADES DEPORTIVAS
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	MISHPUKACHI	Juegos de razonamiento
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TYAAPACHI	BASQUET
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	EENGINCHI	COLUMPIO
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TYAAPACHI	ECUAVOLEY
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NEEPACHI	FUTBOL
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PISHULLANCHI	NATACION
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TA´PA LEPACHI	PINPON
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CHUDI´ PAJTYA´ MALUCHINCHI	SUBE Y BAJA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
ALIMENTACION	LUPI	CALDO
ALIMENTACION	BISHU	CAMARON
ALIMENTACION	PISHU	CHOCLO, MAIZ
ALIMENTACION	AVI	COGOLLO
ALIMENTACION	PANDYUALLU	MADURO
ALIMENTACION	PI ALLA	PESCADO
ALIMENTACION	ALLA	PESCADO
ALIMENTACION	MANA	VENADO
ALIMENTACION	PANDA	VERDE, PLÁTANO
ALIMENTACION	KUJCHU	YUCA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
ANIMALES DOMESTICO	CHA´MIYA ANIMAA	ANIMALE DOMESTICO
ANIMALES DOMESTICO	DERA´ PANMU	BURRO
ANIMALES DOMESTICO	VIIJJII	CABALLO
ANIMALES DOMESTICO	KU´CHI	CANCHO - PUERTO
ANIMALES DOMESTICO	KINU	CONEJO
ANIMALES DOMESTICO	AJTSE	CUY
ANIMALES DOMESTICO	WALLAPA	GALLINA - GALLO
ANIMALES DOMESTICO	MISHI	GATO
ANIMALES DOMESTICO	NAKUSUSPURE	OVEJA
ANIMALES DOMESTICO	JUS JUS	PATO
ANIMALES DOMESTICO	KALUKALU	PAVO
ANIMALES DOMESTICO	KUCHA	PERRO
ANIMALES DOMESTICO	CHUPIPI	POLLO
ANIMALES DOMESTICO	WAGARA - WAKARA	VACA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
ANIMALES SELVAJES	JEENDAA PUMU ANIMAA	ANIMALES SALVAJES
ANIMALES SELVAJES	YAANBU	ARDIA
ANIMALES SELVAJES	MANA	BENADO
ANIMALES SELVAJES	TYUTYU	BÚHO
ANIMALES SELVAJES	PINI	CLUBRA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

ANIMALES SELVAJES	KINU	CONEJO
ANIMALES SELVAJES	COCODRILO	EENBU
ANIMALES SELVAJES	WALANBU	GUANTA
ANIMALES SELVAJES	LLU KELA	LEON
ANIMALES SELVAJES	SHURI	MICO
ANIMALES SELVAJES	JUYUNGU	MONO
ANIMALES SELVAJES	WASHU	MONO
ANIMALES SELVAJES	FITUKU	PALOMA
ANIMALES SELVAJES	UVI	PEREZOSO
ANIMALES SELVAJES	IYU	RATA O RATON
ANIMALES SELVAJES	PAKULALA	RATONCILLO
ANIMALES SELVAJES	AVENDYUSHU	SAHIRO
ANIMALES SELVAJES	WASE	SUCUMBÍ
ANIMALES SELVAJES	KELA	TIGRE
ANIMALES SELVAJES	TUMANGELA	TIGRILLO
ANIMALES SELVAJES	PICHILLI	TORTUGA
ANIMALES SELVAJES	SHIÑI	ZORRO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
ARBOLES	CHIPALA	ARBOLES
ARBOLES	CHI	ARBOL
ARBOLES	DA´CHI	ARBOL BAJO
ARBOLES	ALLI PU CHI	ARBOL CON RAMA
ARBOLES	AA CHI	ARBOL GRANDE
ARBOLES	AABAACHI	ARBOL LARGO
ARBOLES	CHI EJKE	ARBOL SECO
ARBOLES	ALLI PUTYU CHI	ARBOL SIN RAMA
ARBOLES	PUCHI	CEIBO
ARBOLES	LLULLU	FLOR
ARBOLES	PUKA	FRUTA
ARBOLES	ISHTAPE	HIERBA
ARBOLES	TAPE	HIERBA - HOJA
ARBOLES	JAKI	HOJA
ARBOLES	LUNGUYI	LOMA
ARBOLES	CHI DAPE	PEDAZO DE TRONCO O MADERA
ARBOLES	TELELE	RAIZ
ARBOLES	PIJULA	RIO O ESTERO
ARBOLES	CHI TEBUJTYU	TRONCO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
COLORES	VEE VEE MUCHIÑA	LOS COLORES
COLORES	LAJKILLILLI	AMARILLO
COLORES	LAJMELELE	ANARANAJADO
COLORES	LUSKATATA	AZUL
COLORES	FIBABA	BLANCO, A
COLORES	CHABABA	BRILLANTE
COLORES	CHAERERE	DORADO, A
COLORES	YAMURARAA	MORADO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

COLORES	PABABA	NEGRO
COLORES	PI'KELAA	PLATA
COLORES	TSANBU	PLOMO
COLORES	UNGALALA	ROJO
COLORES	LUSHKENTSETSE	VERDE

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
CORTESIAS	NAA JUYU	¿CÓMO ESTÁS?
CORTESIAS	URA' JADE	BIENVENIDO
CORTESIAS	URA' FIDE	BUEN PROVECHO
CORTESIAS	YUJ URA	CON MUCHO GUSTO
CORTESIAS	TSAINDAABA	CUIDADO
CORTESIAS	TI JUTYU	DE NADA
CORTESIAS	TSANDIMITYA	DISCULPA - PERDON
CORTESIAS	TSAATSA	GRACIAS
CORTESIAS	KEEMIJANMITYA YUJ URA	GUSTO EN CONOCERTE
CORTESIAS	NAAKE NAANGA	LO SIENTO
CORTESIAS	TIBA JUTYU	NO HAY PROBLEMA
CORTESIAS	LLAEEWAANU	PÉSAME
CORTESIAS	TSANTSAYA	POR FAVOR
CORTESIAS	YUMAA PUIVE	YA PASÓ

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
COSAS DE LA COCINA	PANDA KINSHA TSUMU BULLI	COSAS DE LA COCINA
COSAS DE LA COCINA	PIPU´CHUJTINTSUMI	BALDE
COSAS DE LA COCINA	PIWAYU	Baso de calabasa
COSAS DE LA COCINA	TYUITADI´JULLINTSUMI	CHUCHILLO - CUBIERTO
COSAS DE LA COCINA	LUPI KUJCHINTSUMI	Cuchara
COSAS DE LA COCINA	LUPI KALAANTSUMI	Cucharon
COSAS DE LA COCINA	WANENTSUMI	CUCHILLO
COSAS DE LA COCINA	SHULLA	MATE
COSAS DE LA COCINA	PIYAMA	OLLA
COSAS DE LA COCINA	AIDALENTSUMI	Picador
COSAS DE LA COCINA	PU´FINTSUMI	PLATO
COSAS DE LA COCINA	PITINTSUMI	SARTEN
COSAS DE LA COCINA	PIYANDA´PA	TAPA DE OLLA
COSAS DE LA COCINA	TYUITADI´KA´FINTSUMI	TENEDOR
COSAS DE LA COCINA	PU´KUJCHINTSUMI	VASO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
CUERPO HUMANO	CHA´BULU	CUERPO HUMANO
CUERPO HUMANO	FI´PAKI	BOCA
CUERPO HUMANO	PEJPE	BRAZO
CUERPO HUMANO	ACHUWA	CABELLO
CUERPO HUMANO	KAJURU	CARA
CUERPO HUMANO	KUTU	CUELLO
CUERPO HUMANO	TYAMISHU	DEDOS
CUERPO HUMANO	TEJKU	DIENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

CUERPO HUMANO	EJKE KEE	FLACO
CUERPO HUMANO	PUNGI	HORMIGA
CUERPO HUMANO	TYAAPA	MANO
CUERPO HUMANO	CABEZA	MISHPUKA
CUERPO HUMANO	KIJKAPA	NARIZ
CUERPO HUMANO	PIE	NEEPA
CUERPO HUMANO	KAPUKA	OJOS
CUERPO HUMANO	PUNGUI	OREJAS
CUERPO HUMANO	AJKA	PARRIGA
CUERPO HUMANO	ENBU	PIERNA
CUERPO HUMANO	CHUCHU	SENO
CUERPO HUMANO	TYAKI	UÑA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
DATOS PERSONALES	MUMU	NOMBRE
DATOS PERSONALES	LAAPU' MUMU JUU	APODO
DATOS PERSONALES	TYUSHAJU	CASADO, A
DATOS PERSONALES	CEDULA	CEDULA
DATOS PERSONALES	CHUNU TENA	DIRECCIÓN - CALLE
DATOS PERSONALES	MAVELANU, MAVELAJU	DIVORSIADO, DIVORSIO
DATOS PERSONALES	MALU	FECHA
DATOS PERSONALES	TENA	LUGAR
DATOS PERSONALES	TYUSHA'CHUU	MATRIMONIO
DATOS PERSONALES	NA KAYANU	NACER
DATOS PERSONALES	PAI'NU MALU	NACIMIENTO
DATOS PERSONALES	ENU ENÑU	NACIONAL
DATOS PERSONALES	MAVELAA	SEPARADO
DATOS PERSONALES	UNNA,MUSU, PANNA	SOLTERO, A
DATOS PERSONALES	TSAA CHACH	TIPO
DATOS PERSONALES	BULU CHUU	UNIÓN LIBRE
DATOS PERSONALES	CHUNU	VIVIR

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
DIAS DE LA SEMANA	MALU	DIA
DIAS DE LA SEMANA	BUU MALU	SEMANA
DIAS DE LA SEMANA	LUUNESMA	LUNES
DIAS DE LA SEMANA	UNGAAMALU	MARTES
DIAS DE LA SEMANA	YAPE' MULALAAMALU	MIERCOLES
DIAS DE LA SEMANA	LUSHMALU	JUEVES
DIAS DE LA SEMANA	LUSHKEENMALU	VIERNES
DIAS DE LA SEMANA	PABABA MALU	SABADO
DIAS DE LA SEMANA	LAJMALU	DOMINGO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
DONDE NOS ENCONTRAMOS	NUKA NAADENAÑUBAIN	DONDE NOS ENCONTRAMOS
DONDE NOS ENCONTRAMOS	KAI'SHA	ARRIBA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	PELESHA	ABAJO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

DONDE NOS ENCONTRAMOS	JURUSHA	ADENTRO
DONDE NOS ENCONTRAMOS	AVINDALA	AFUERA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	KAPASHA	EN LA FINAL
DONDE NOS ENCONTRAMOS	KEJTALA	MEDIO
DONDE NOS ENCONTRAMOS	KALENU	CERCA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	AJUUSHA	FRENTE
DONDE NOS ENCONTRAMOS	JANDALA	SOBRE ENCIMA O POR ENCIMA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	PANBEESHA	BAJO - DEBAJO DE
DONDE NOS ENCONTRAMOS	JALANDESHA	IZQUIERDA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	URANGESHA	DERECHA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	BENESHA	DETRÁS
DONDE NOS ENCONTRAMOS	AJKESHA	DELANTE
DONDE NOS ENCONTRAMOS	BAREVE - BAASHA	LEJOS
DONDE NOS ENCONTRAMOS	KUWAANGA	RIO ABAJO
DONDE NOS ENCONTRAMOS	FEKA	RIO ARRIBA
DONDE NOS ENCONTRAMOS	TUTU	RIO TIERRA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
EMOCIONES Y VALORES	DEELANU, AWADANGUENU	AGUANTAR
EMOCIONES Y VALORES	SUNDYANU	ALEGRAR
EMOCIONES Y VALORES	SUNDYAMU	ALEGRE
EMOCIONES Y VALORES	SUNDYA	ALEGRIA
EMOCIONES Y VALORES	CHINDENNU	ASCO
EMOCIONES Y VALORES	YUJTYANU	AVERGOZAR
EMOCIONES Y VALORES	AJARA	BRAVO
EMOCIONES Y VALORES	URA	BUENO, A
EMOCIONES Y VALORES	SELANDYUMU	CELOSO, A
EMOCIONES Y VALORES	ESMU	EGOISTA
EMOCIONES Y VALORES	AJAAVIMU	ENOJADO
EMOCIONES Y VALORES	AJAAVINU	ENOJAR
EMOCIONES Y VALORES	KISHTYANU	ENVIDIAR
EMOCIONES Y VALORES	KISHTENNU	ENVIDIA
EMOCIONES Y VALORES	KISHTYAMU	ENVIDIOSO
EMOCIONES Y VALORES	SUNDYAWANU	FELICITAR
EMOCIONES Y VALORES	SUNDYANU ,SUNDENNU	FELIZ - CONTENTO
EMOCIONES Y VALORES	URA' PAVIIKETYU - NEJUU	HUMILDE
EMOCIONES Y VALORES	FIRU	MALO, A
EMOCIONES Y VALORES	JEETYANU	MIEDO
EMOCIONES Y VALORES	DAJTYAMU	ORGULLOSO
EMOCIONES Y VALORES	LLAKI	PENA
EMOCIONES Y VALORES	TYEEBA IIÑU, TSANGENU	PREOCUPAR
EMOCIONES Y VALORES	UUKANU	REIR
EMOCIONES Y VALORES	NEKERAANU	RESPETAR
EMOCIONES Y VALORES	UUKAYA	RISA
EMOCIONES Y VALORES	NE JUU	TRANQUILO
EMOCIONES Y VALORES	LLAKINDENNU	TRISTE
EMOCIONES Y VALORES	YUJTENNU	VERGÜENZA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997303229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AA APA	ABUELO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AA MAMA	ABUELA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AA-MAMA	ABUELO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AJCHIÑA	SOBRINO MATRILINEAL
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AJCHIYU	TIO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	APIPI	TIO MATRILINEAL
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AMA	MADRE
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	AMA	MAMÁ
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ANCHAMA	SUEGRA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ANCHAPA	SUEGRO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	APA	PAPÁ
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	APA	PAPÁ
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	APIKU	TIO PATRILINEAL
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BULULA	FAMILIA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BUU AMA	MADRASTRA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BUU APA	PADRASTRO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BUU NA	HIJASTRO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BUU NA´MA	HIJASTRA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BUU NAATALA	HERMANASTRO, A
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KAWAWA	NIÑO/A
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KIYA	YERNO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KUMATAAMA	MADRINA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KUMATAAPA	PADRINO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KUMATEENA	AHIJADO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KUMATEENA´MA	AHIJADA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	LLUPU PAÑA	NIETO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	MANGU	CUÑADA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	MUSU	SOLTERO, JOVEN
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	NA	BEBÉ, HIJO/A
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	NAATALA	HERMANO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ÑAMI	CUÑADO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ÑAÑA	HERMANA MAYOR
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	PANNA	SOLTERA, SEÑORITA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	RUKU	VIEJO, ANCIANO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	SUPU PAÑA	NIETA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	SUYA	NUERA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	TSUJKI	HARMANA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	TYUIPAÑA	BISNIETO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	UÑUKU	TIA DE UNA SOBRINA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	UÑUÑU	TIA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	SUPU KUMANII	AMIGA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	LLAJCHA	AMIGO, PELADO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	MATSUNU - FINFINU	BODA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	UMAN	COMPAÑERO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	SUPU	DAMA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ALI'PUNU	ENAMORAR
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ALI'VIMU	ENAMORADA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323929 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	ALI'VIMU	ENAMORADO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	IN SHINBU	ESPOSA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	IN RUKU	ESPOSO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	IN MAVELANU SHINBU - RUKU	EX
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	KAANA	NIÑO, A
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BENSUPU	NOVIA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	BENLLUPU	NOVIO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	PALLU JUMULA,	PAREJA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	'MAALI,	PERSONAL
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	APIÑAATAA TSUKI	PRIMA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	API'NAATALA	PRIMO
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	MI'TE'PANU - QUEEMJANU	RELACION
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	UNBEE RUKU	SEÑOR
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	SHUPU SHINBU	SEÑORA
FAMILIA Y RELACIONES PERSONALES	APIÑA ,NAATALA NA'MA	SOBRINA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
FIGURAS GEOMETRICAS	VEE VEE CHI'KAYA MUUTE	FIGURAS GEOMETRICAS
FIGURAS GEOMETRICAS	DA' TIRIRI - YALLU' TIRIRI	CIRCULO
FIGURAS GEOMETRICAS	PEN KELU PUMU ELA' LLUKA	TRIANGULO
FIGURAS GEOMETRICAS	TAAPAI KELU PUMU PAREJU' LLUKA	CUADRADO
FIGURAS GEOMETRICAS	TAAPAI KELU PUMU PALLU DAPE' LLUKA	RECTANGULO
FIGURAS GEOMETRICAS	MANPA	PENTAGONO REGULAR
FIGURAS GEOMETRICAS	BARENBA	RECTANGULO
FIGURAS GEOMETRICAS	CHU'PAPA	CONO
FIGURAS GEOMETRICAS	BANDIRIRI	OVAL

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
FORMAS DE PREGUNTAR	PAKE'MERA	FORMAS DE PREGUNTAS
FORMAS DE PREGUNTAR	NAA TIYU	CÓMO
FORMAS DE PREGUNTAR	NAAJU	CUÁL
FORMAS DE PREGUNTAR	NAAMA	CUÁNDO
FORMAS DE PREGUNTAR	NAN	CUÁNTO
FORMAS DE PREGUNTAR	NUKA	DÓNDE
FORMAS DE PREGUNTAR	NAA KENU	PARA QUÉ
FORMAS DE PREGUNTAR	NENÑU	POR QUÉ
FORMAS DE PREGUNTAR	PAKEJMERA	PREGUNTA
FORMAS DE PREGUNTAR	NEN	QUÉ
FORMAS DE PREGUNTAR	NAA TUYI	QUÉ DICE
FORMAS DE PREGUNTAR	ENTSA TIN	QUÉ ES ESO
FORMAS DE PREGUNTAR	TYEENGENU	QUÉ HACER
FORMAS DE PREGUNTAR	NAA IYTU	QUÉ PASÓ
FORMAS DE PREGUNTAR	NAA JUYU	QUE TAL
FORMAS DE PREGUNTAR	MUN	QUIÉN
FORMAS DE PREGUNTAR	PAKANU	RESPONDER
FORMAS DE PREGUNTAR	PAKAYA	RESPUESTA

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581132
Email: ajiccha_sto@otve.com

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
FRUTAS	PUKA	FRUTA
FRUTAS	ALU	AGUACATE
FRUTAS	KAKABU	CACAO
FRUTAS	AJKUÑA	CAIMITO
FRUTAS	CHICHIIVILLA	CHIRIMOYA
FRUTAS	KAINBI	CHONTA DURO
FRUTAS	KUKU	COCO
FRUTAS	TSURURU	GRANADILLA
FRUTAS	DUNGILLA	GUAYABA
FRUTAS	SHITU	GUAYABA GIGANTE
FRUTAS	SEDA	GUINEO
FRUTAS	LEMU	LIMON
FRUTAS	CHIPIJCHA	MADROÑO
FRUTAS	MANZANA	MANZANA
FRUTAS	LANSA	NARANJA
FRUTAS	PAPAYA	PAPAYA
FRUTAS	PERA	PERA
FRUTAS	CHILLA	PIÑA
FRUTAS	MU	PIOJO, ACHOTE
FRUTAS	SAPUTE	SAPOTE
FRUTAS	AA LANSA	TORONJA
FRUTAS	UVA	UVAS
FRUTAS	U	ZAPALLO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
GRAMATICAS	IN NAATALA YUJ LENDYAMU	A MI HERMANO LE GUSTA LEER MUCHO
GRAMATICAS	MA UNNNA SAPUKA AIKENTSU	EL JOVEN ESTÁ JUGANDO FUTBOL
GRAMATICAS	KAANA WAATSU	EL NIÑO ESTÁ LLORANDO
GRAMATICAS	IN TENANUYA WADI´´TAAWASHA KUMU DEEYU	EN MI COMUNIDAD TRABAJAMOS EN EQUIPO
GRAMATICAS	UMAYA YUJ SENDENVE	HOY ME SIENTO FELIZ
GRAMATICAS	UMAYA YUJ LLAKINDENVE	HOY ME SIENTO TRISTE
GRAMATICAS	IN YALENU CHUMU SHINBU YUJ AIARAVE	LA SEÑORA DE A LADO ES MUY BRAVA
GRAMATICAS	PANAYA KIIKA MIJSNTSUVE	LA SEÑORITA ESTÁ ESTUDIANDO EN EL COLEGIO
GRAMATICAS	AYU WADI' KUINDA KENU JUYU MABULU JUMUUTALA	MAÑANA TENGO UNA REUNION EN LA ASOCIACIÓN
GRAMATICAS	YUJ UUKANDENMU	ME GUSTA REIR
GRAMATICAS	IYAA INSHINBUBA MAVELANTSUYU	MI ESPOSA Y YO NOS VAMOS A DIVORSIAR
GRAMATICAS	IN RUKU VENGULA PUNTSUVE	MI ESPOSO ESTÁ PESCANDO
GRAMATICAS	IN SHINBU,APALA TSANMANTSA TAAWASHA KEMU DEEVE	MI FAMILIA ES MUY TRABAJADOR
GRAMATICAS	INA MANCHA'LURA TUPU'YATA TAVE	MI HIJO TIENE 20 AÑOS
GRAMATICAS	IN SHNBU YUJ SELANDYUMU	MI MUJER ES MUY CELOSA
GRAMATICAS	IN BENSUPU TSAMANTSA UUKERAA	MI NOVIA ES MUY HERMOSA
GRAMATICAS	IN APAYA, INU KEPEE KIIKA KEESATYAVE	MI PAPÁ QUIERE QUE ESTUDIE EN LA NOCHE
GRAMATICAS	IN APAYA JEENBAASHA TAAWASHA KENTSUVE	MI PAPÁ TRABAJA EN EL CAMPO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuella Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

GRAMATICAS	IN API'NAATALA EJKEKEEVE	MI PRIMO ES FLACO
GRAMATICAS	IN KUMANII AASHINBU MIYAJU	TENGO UNA AMIGA ES GORDA
GRAMATICAS	IYAA IN ÑAMI TSAMTSA LAMU MIYAYU	YO TENGO UN CUÑADO MUY VAGO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
HUMANA	RUKU	ADULTO
HUMANA	AWAWA	BEBÉ
HUMANA	FIBABA	BLANCO, A
HUMANA	CHAPAJCUCUU	CALVO
HUMANA	MUNSELLA	CHURO - RIZO
HUMANA	BULU	CUERPO
HUMANA	PALLU JUMULA	GEMELOS
HUMANA	CHACHI	GENTE, PERSONA
HUMANA	UNBEERUCU	HOMBRE
HUMANA	MUSU	JOVEN - JUVENTUD
HUMANA	CUSHAYAA - CHUU-	MANCHA
HUMANA	AVENJU	MAYOR
HUMANA	FIBALA	MESTIZO
HUMANA	YAPJTUTUU	MORENO
HUMANA	KAASHINBU	MUJERCITA
HUMANA	SUPU	MUJER
HUMANA	PABABA	NEGRO
HUMANA	LAMU	OCIOSA/O
HUMANA	FBEJTSUTSUU	PÁLIDO
HUMANA	NJGAJTYUTYUU	RUBIO - AMARRILLO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
INSECTOS Y OTROS	MUNGURAA JE´MU KAA ANIMAA	VARIOS INSECTOS
INSECTOS Y OTROS	CHIJPI	PULGA
INSECTOS Y OTROS	ISHU	SALTA MONTE
INSECTOS Y OTROS	JALA	AVISPA
INSECTOS Y OTROS	MUSHU	MAYON
INSECTOS Y OTROS	MUTELE	ARAÑA
INSECTOS Y OTROS	SHIYAYA	MOSQUITOS
INSECTOS Y OTROS	ALAKARA	ALACRAN
INSECTOS Y OTROS	MU	PIOJO
INSECTOS Y OTROS	SUKU'CHILLI	CUCARACHA
INSECTOS Y OTROS	TANDA	OBEJA
INSECTOS Y OTROS	SENDU	CIEN PIES
INSECTOS Y OTROS	ÑAMI	CONGA
INSECTOS Y OTROS	PUNA	HORMIGA
INSECTOS Y OTROS	JUJU	ZANCUDO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
INSTRUMENTO MUSCAL	FANDANGU KENU BULLI .	INSTRUMENTOS MUSICALES
INSTRUMENTO MUSCAL	MAINBA	MARIMBA
INSTRUMENTO MUSCAL	BUNBU	BOMBO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_sto@outlook.com

INSTRUMENTO MUSCAL	KUNUNU	TAMBOR
INSTRUMENTO MUSCAL	AJKANU UI´ KAMU	GUITARRA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
LAS PRENDAS DE VESTIR	PANNU JALLI	PRENDAS DE VESTIR
LAS PRENDAS DE VESTIR	SUPULA´ JALLI	BLUSA
LAS PRENDAS DE VESTIR	PANA´LULANU JALI	SUETER
LAS PRENDAS DE VESTIR	JULLUN DAPE	FALDA
LAS PRENDAS DE VESTIR	MIDAS	MEDIAS
LAS PRENDAS DE VESTIR	PA´PAKU	ZAPATO
LAS PRENDAS DE VESTIR	LLAJKUKU	GORRA
LAS PRENDAS DE VESTIR	FAALLI - JUWALI	CAMISETA
LAS PRENDAS DE VESTIR	WARA	PANTALON
LAS PRENDAS DE VESTIR	DAPE WARA	PANTALONETA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
MESES DEL AÑO	TU YATACARA	AÑO
MESES DEL AÑO	CHUJCHAYA	MESES
MESES DEL AÑO	WAJNU CHU' CHAYA	ENERO
MESES DEL AÑO	AI'CHU'CHAYA	FEBRERO
MESES DEL AÑO	BISHCHU'CHAYA	MARZO
MESES DEL AÑO	AVEMAA CHU'CHAYA	ABRIL
MESES DEL AÑO	PIICHU'CHAYA	MAYO
MESES DEL AÑO	LLULLU CHU'CHAYA	JUNIO
MESES DEL AÑO	EJCHU'CHAYA	JULIO
MESES DEL AÑO	PU'CHU'CHAYA	AGOSTO
MESES DEL AÑO	ISHCHU'CHAYA	SEPTIEMBRE
MESES DEL AÑO	PISHCHU'CHAYA	OCTUBRE
MESES DEL AÑO	CHA'PEE CHU'CHAYA	NOVIEMBRE
MESES DEL AÑO	CHAPI CHU'CHAYA	DICIEMBRE

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
MI CASA	IN YA	MI CASA
MI CASA	TSUNU SUKU	DORMITORIO
MI CASA	PIPENU SUKU	BAÑO
MI CASA	LEKANCHUNU - AVILLASHA	SALA
MI CASA	PANDA FINSHA	COMEDOR
MI CASA	NINBELE	CONCNA
MI CASA	ACARAA	COCINADO
MI CASA	JUUKAPA	PUERTA
MI CASA	KEEPUDINSHA	VENTANA
MI CASA	LLAPI	ESCALERA
MI CASA	TE´NU	ESCOGER
MI CASA	SHULLA	MATE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
NUEVAS PALABRAS	SA	AGRIO
NUEVAS PALABRAS	PI	AGUA
NUEVAS PALABRAS	JUNGA	ALLÁ
NUEVAS PALABRAS	JUNBI	ALLÍ
NUEVAS PALABRAS	ENU	AQUÍ
NUEVAS PALABRAS	CHI	ARBOL
NUEVAS PALABRAS	TANDA	AVEJA
NUEVAS PALABRAS	KISHI	AYER
NUEVAS PALABRAS	NANA	BALSA
NUEVAS PALABRAS	LEMETA	BOTELLA
NUEVAS PALABRAS	SACHUWA	CAUCHERA
NUEVAS PALABRAS	TNBU KUINDA	CUENTO
NUEVAS PALABRAS	BULU	CUERPO, RACIMO
NUEVAS PALABRAS	DYABULU	DIABLO
NUEVAS PALABRAS	PISHA	EN EL RIO
NUEVAS PALABRAS	FIRUVE	ES BRAVA, O
NUEVAS PALABRAS	PU	ESPINA
NUEVAS PALABRAS	AA RUKU	GORDO
NUEVAS PALABRAS	JAKI	HOJA
NUEVAS PALABRAS	UMA	HOY
NUEVAS PALABRAS	FERA	MAR
NUEVAS PALABRAS	JELE	MONTE
NUEVAS PALABRAS	AINDYU	OLOR, OLER
NUEVAS PALABRAS	DARA	PEGAJOSO
NUEVAS PALABRAS	KIIPI	PUS
NUEVAS PALABRAS	PIJULA	RIO
NUEVAS PALABRAS	MIVE	SABE O CONOCE
NUEVAS PALABRAS	MIIVE	SE FUE
NUEVAS PALABRAS	SENBELE	SIMPLE
NUEVAS PALABRAS	JIDE	VAYA
NUEVAS PALABRAS	ANBU	SABROSO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
NÚMERO	MAIN	1
NÚMERO	PALLU	2
NÚMERO	PEMA	3
NÚMERO	TAAPALLU	4
NÚMERO	MANDA	5
NÚMERO	MANCHISHISMAIN	6
NÚMERO	MANCHISHISPALLU	7
NÚMERO	MANCHISHISPEMA	8
NÚMERO	MANCHISHISTAAPALLU	9
NÚMERO	PAITYA	10
NÚMERO	PAITYA MAIN	11
NÚMERO	PAITYA PALLU	12
NÚMERO	PAITYA PEMA	13
NÚMERO	PAITYA TAAPALLU	14

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelito Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_sfodgo@live.com

NÚMERO	PAITYA MANDA	15
NÚMERO	PAITYA MANCHISHISMAIN	16
NÚMERO	PAITYA MANCHISHISPALLU	17
NÚMERO	PAITYA MANCHISHISPEMA	18
NÚMERO	PAITYA MANCHISHISTAAPALLU	19
NÚMERO	MANCHA' LURA	20
NÚMERO	PENCHUNGA	30
NÚMERO	TAAPAICHUNGA	40
NÚMERO	MANCHUNGA	50
NÚMERO	MANCHISH MAINCHUNGA	60
NÚMERO	MANCHISH PAICHUNGA	70
NÚMERO	MANCHISH PENCHUNGA	80
NÚMERO	MANCHISH TAAPAICHUNGA	90
NÚMERO	MAN PATSA'	100
NÚMERO	PAI PATSA'	200
NÚMERO	PEN PATSA'	300
NÚMERO	TAAPAI PATSA'	400
NÚMERO	MAN PATSA'	500
NÚMERO	MANCHISH MAIN PATSA'	600
NÚMERO	MANCHISH PAI PATSA'	700
NÚMERO	MANCHISH PEN PATSA'	800
NÚMERO	MANCHISH TAAPAI PATSA'	900
NÚMERO	MA ASHTU	1000

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
PREGUNTAS	NAAJAA ÑU' MUMUN	¿ CUÁL ES TU NOMBRE?
PREGUNTAS	NAAJAA ÑU' YAN	¿CUÁL ES TU CASA?
PREGUNTAS	NUNB J QUCA MUYU	¿CUÁLES SON TUS ESTUDIA?
PREGUNTAS	NAN NA MYAYU	¿CUÁNTOS HIJOS TIENES?
PREGUNTAS	ÑU'CHUNU TENA MUMU UWADE	¿DAME SU DIRECCIÓN?
PREGUNTAS	NAAA CHUYU	¿DÓNDE VIVE?
PREGUNTAS	ÑU UNBEE - SUPU MYAA	¿ERES CASADO,A?
PREGUNTAS	TIMA MALUN UMA	¿QUÉ DÍA ES HOY?
CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
PRONOMBRES	I	YO
PRONOMBRES	IN	MI
PRONOMBRES	ÑU	TU - USTED
PRONOMBRES	ÑUCHI	SU - SUYO/A
PRONOMBRES	YAA	EL O ELLA
PRONOMBRES	YALA	ELLOS-AS
PRONOMBRES	LALA	NOSOTROS - NUESTRO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
SABERES ANCESTRALES	MICHA´RUKULA´ BULLI	MATERIALES DEL SHAMAN
SABERES ANCESTRALES	ISHKALA	AGUARDIANTE, TRAGO
SABERES ANCESTRALES	AJU	AJO
SABERES ANCESTRALES	BELA	BELA
SABERES ANCESTRALES	KAA KACHINBA	CIGARRILLO
SABERES ANCESTRALES	KUUSA	CRUZ

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

SABERES ANCESTRALES	AJAA ALLA TEJKU	DIENTE DE VALLENA O PESCADO GRAVO
SABERES ANCESTRALES	TSUTA	LANZA
SABERES ANCESTRALES	NAWAWA	MUÑECA
SABERES ANCESTRALES	CHINAWAWA	MUÑECA DE MADERA
SABERES ANCESTRALES	PINDYUPI	PERFUME
SABERES ANCESTRALES	TAAKU	TABACO

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
SALON DE CLASE	KIIKA KEENU SUKU	EL SALON DE CLASE
SALON DE CLASE	PENMULA JALLI	BANDERA DEL ECUADOR
SALON DE CLASE	MAMUSHKINTSUMI	BORRADOR
SALON DE CLASE	TSUTE' YATEKARENTSUMI	COMPÁS
SALON DE CLASE	KIIKA	CUADERNO
SALON DE CLASE	DAPE PILLA	DICCIONARIO
SALON DE CLASE	LENNU KIIKA	ENCICLOPEDIA
SALON DE CLASE	CHUDI' PIIKENTSUMI	ESCRITORIO
SALON DE CLASE	YALLU' TIRITI TU PUKA	ESFERA
SALON DE CLASE	EJCHAMILLA' PIIKEMU	ESPERO
SALON DE CLASE	DULA' FIKAANTSUMI	GRAPA
SALON DE CLASE	PIIKINU CHAALLI	LAPIZ
SALON DE CLASE	MUNGENTSUMI	LAPIZ DE COLORES O MARCADOR
SALON DE CLASE	BEBE KIIKA	LIBRO
SALON DE CLASE	TSURE´PIIKENTSUMI	MESA ESCOLAR
SALON DE CLASE	KAANA´MA	MUCHACHA
SALON DE CLASE	KAANA	MUCHACHO
SALON DE CLASE	AA KIIKA PETSE	PAPEL PERIODICO
SALON DE CLASE	JURU' FIKAANTSUMI	PERFORADORA
SALON DE CLASE	PIIKENU AA TA´ PA	PIZARRON
SALON DE CLASE	PIIKINTSUMI	PLUMA
SALON DE CLASE	JUUKAPA	PUERTA - ENTRADA
SALON DE CLASE	MIDIGINTSUMI LEPA - TSURE' CHI´KANTSUMI	REGLA
SALON DE CLASE	CHUNBULLA	SILLA
SALON DE CLASE	KEEPUDINSHA	VENTANA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
SALUDOS	TE'MAANJUTYU	ADIOS
SALUDOS	URA KEPE	BUENAS NOCHES
SALUDOS	URA KEPENUSHA	BUENAS TARDES
SALUDOS	URA KEPENENE	BUENOS DIAS
SALUDOS	MTSUYU	CHAO
SALUDOS	NAANAYU	HOLA

CATEGORIA	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
TIEMPO	UMA	HOY
TIEMPO	AYU	MAÑANA
TIEMPO	MA AYU	PASADO MAÑANA
TIEMPO	KISHI	AYER
TIEMPO	MAN KISHI	ANTES DE AYER

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi
ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0965591102
Email: ajiccha_stodgo@live.com

CATEGORIA: VERBOS

CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL	CHA´PALAACHI PILLA	ESPAÑOL
AMANGENU	ABRAZAR	PA-EENU	LLAMAR
CHIIPUNU	ABRIR	JANU	LLEGAR
DE-IINU- JUTYU	ACABAR	TYUQUINU	LLENAR
ULENO	ACONSEJAR	WAANU	LLORAR
PAVINU	ACONSEJAR MAL	LUNBERA-INU - VINGENU	LUCHAR
ESTYANU	AMAR	EENU-	MANDAR
TEENU	AMARRAR - ATAR	CAYU URA' QUENU	MEJORAR
EVE'UN	APOYAR	AMBUTINU	MENTIR
MIJANU	APRENDER	E-EENU	MIRAR
TALAMISHTNU	AYUDAR	IINU	MOLER
BELANGENU	BAILAR	PENU	MORIR
CUSHNU	BEBER	EEWAANU	MOSTRAR
TSUJINU- LUPAI'UN	CAER	JUIQUENU	MOVER
VETENU	CAMBIAR	MENESTENGUENU	NECESITAR
NEMU	CAMINA	TSANU	OCURRIR
BESANGENU	CANTAR	TYUTYANU	ODIAR
BEESHA	CANTO	MUIQUEE	OFRECER
LLU´UN	CERRAR	MEENU	OÍR
AKAANU	COCINAR	PASHNU	OLVIDAR
PEEPUNU	COMENZAR	PAANGENU	PAGAR
FINU	COMER	TENGANU	PENSAR
MI'TEENU	COMPARAR	PIYANU	PERDER
ATI´KANU	COMPRAR	TSA SHUWANU	PERDONAR
MIYA'JNU	CONDUCIR	TSANGCAANU	PERMITIR
MI´NU	CONTAR	VALE	PODER
MANGE'JINU	CONTINUAR	PUNU	PONER
DARANJINU	CORRER	JUNTSANU	PREFERIR
DAAKANU	CORTAR	PAQUE'MERANU	PREGUNTAR
NAN VALEN	COSTAR	QUE'TANANU	PREPARAR
KERANGENU	CREER	TSASHUWANU	PROMETER
CUNU	DAR	AJESHA JINU	PULSAR
TSASHUWANU	DECIDIR	SHUWANU	QUEDARSE
PANU	DECIR	JU'QUENU	QUEMAR
LECANU	DESCANSAR	MUTYANU	QUERER
NAA JUÑUBA TSAAVE TINU	DESCRIBIR	CANU	RECIBIR
TENGANU	DESPERTAR	MANGEENGANU	RECONOCER
DELEE-EENU	DESTRUIR	MANDENGANU	RECORDAR
QUITYANU	DOLER	UUCANU	REÍR
CASNU	DORMIR	MANGUNU	REPETIR
CALAANU	ELEGIR	PAANU	RESPONDER
QUE"JINU	EMPEZAR	MINU	SABER
TYU-EENU	EMPUJAR	CALAANU	SACAR
CATANU	ENCONTRAR	LUNU - FAANU	SALIR
MANGATANU	ENCONTRARSE	YANNU	SALTAR
MIJAACAANU	ENSEÑAR	CHUNU	SENTAR
QUETANGeNU	ENTENDER	TENNU	SENTIR
CASTSUNU	ESCONDER	I	SER
PUQUENU	ESCRIBIR	UUCAMUSADINU	SONREÍR
MESDINU	ESCUCHAR	TANU	TENER
QUEENANU	ESPERAR	ACAWANGENU	TERMINAR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

AJICHA

Dirección: Urbanización Monte Bello Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 - 0997323229 - 0985581102
Email: ajccha_stodgo@live.com

QUIICA MJANU	ESTUDIAR	TYA'QUENU	TIRAR
WIANNU	EXPLICAR	TA'ANU	TOCAR
PUINU	GANAR	TAAWASHAENU	TRABAJAR
WATINU	GRITAR	TAANU	TRAER
PANU	HABLAR	URA'JUNU	TRATAR
QUENU	HACER	TALANU	USAR
QUE'QUEENU	INTENTAR	AI'NU	VENDER
JJNU	IR	JANU	VENIR
AENU	JUGAR	QUEENU-	VER
AIKINU - AIKENU	JUGAR	JINU -	VIAJAR
TYA'QUINU	LANZAR	JI' NENU	VISITAR
MANBPUNU	LAVAR	CHUNU	VIVIR
LENNU	LEER	MAANU	VOLVER
MANDAGENU- MANGJNU	LIMPIAR	MAJANU	VOLVERSE

INVESTIGADOR:

Sr. LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA

Sr. German Mosquera Añapa
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AJICHA-SD

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODENPE
CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL ECUADOR

000713

Quito DM, 20 de junio del 2013
Oficio No.249 - DCAL

Señor.
Luis Eduardo Cimarron Añapa
PRESIDENTE ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS CHACHI DE SANTO DOMINGO "A.J.I.C.H.A S.D"
Presente

Señor Presidente:

En atención a su oficio S/N ingresado con trámite N.-1014-E fecha 05 de junio del 2013, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, de conformidad con el Art.3 literal k) de la Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales, publicado en el Registro Oficial No 175 del 21 de septiembre de 2007, considerando que cumple con los requisitos establecidos para el efecto, registra legalmente a la Junta Directiva de la **ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS CHACHI DE SANTO DOMINGO "A.J.I.C.H.A S.D"**, domicilio en el cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los T'sachilas los mismos que durarán en sus funciones por el período de **2 AÑOS** (2013- 2015) según la disposición estatutaria de la Asociación.

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No- CEDULA
Presidente	Luis Eduardo Cimarron Añapa	080303456-0
Vicepresidente	German Mosquera Añapa	171978780-4
Tesorera	Erlinda De La Cruz Pianchiche	080266264-3
Secretario General	Carlos Raul Añapa De La Cruz	230012455-5
Coordinador General	Enercio Máximo Añapa Vicario	171418335-5
Dirigente de Identidad Cultural y Artístico	Daniel Tapuyo Añapa	080104556-8
Dirigente del Buen Vivir	Diógenes Tapuyo De La Cruz	080165986-3
Dirigente de Derechos Humanos	Raul Daniel Cimarron Piachiche	080244550-2
Dirigente de Recreación Deportiva y Juegos Ancestrales	José Klever Pichota Añapa	172501632-1
Dirigenta de Producción y Comercialización	Feliza Herminia Perdomo Añapa	080195297-9

La veracidad de los datos expuestos en este documento es de responsabilidad absoluta de la ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS CHACHI DE SANTO DOMINGO "A.J.I.C.H.A S.D", caso de comprobar alguna irregularidad el CODENPE se reserva el derecho a dejar sin efecto el registro.

Atentamente,

CODENPE
Secretaría Nacional Ejecutiva
QUITO - ECUADOR

Angel Medina Lozano
SECRETARIO NACIONAL EJECUTIVO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000077

AMA QUILLA,
AMA LLULLA,
AMA SHUA

García Moreno (1150) N5-48 y Chile. Telfs.: (593 2) 2581502 / 2581503 / 2581319 / 2581410 / 2581600 Fax: 2581361
www.codenpe.gob.ec email: pueblos@codenpe.gob.ec
Quito, Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CODENPE
CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL ECUADOR

000713

Quito DM, 22 de junio de 2009
Oficio No. 286- DCAL-CODENPE- 2009

Señor
Luis Eduardo Cimarrón Añapa
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LOS JOVENES INDIGENAS " CULTURA CHACHI" "A.J.I.C.CHA"
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su oficio S/N, ingresado con el trámite No.30107, de fecha 15 de junio del 2009, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, de conformidad con el Art.3 literal k) de la Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales, publicado en el Registro Oficial No 175 del 21 de septiembre de 2007, considerando que la solicitud cumple con los requisitos establecidos para el efecto, registra legalmente a la Directiva de la Asociación de los Jóvenes Indígenas "CULTURA CHACHI" **A.J.I.C.CHA**, con domicilio, en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, Provincia Santo Domingo de los Tsàchilas, los mismos que durarán en sus funciones por el periodo de **DOS AÑOS, (Abril 2009 - Abril 2011)**, según la disposición estatutaria de la Asociación.

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDO	NO. CÈDULA
COORDINADOR	Luis Eduardo Cimarrón Añapa	080303456-0
SUBCOORDINADOR	Wilian Elverto Añapa Calazacon	172215396-0
SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES	María Inés De la Cruz Añapa	230012377-1
TESORERA	Emèrita Elizabeth Añapa Quiñónez	080324556-2
DIRIGENTE DE RELIGION	Etelvina Añapa De la Cruz	172377901-1
DIRIGENTE DE IDENTIDAD CULTURAL	Javier Rigoberto Cimarrón Añapa	080311483-4
DIRIGENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO	Carlos Raúl Añapa De la Cruz	230012455-5
DIRIGENTE DE DEPORTE	José Cléber Pichota Añapa	172501632-1
DIRIGENTE DE ARTÌSTICO CULTURAL	Oscar Freddy Pichota Añapa	230014980-0

La veracidad de los datos expuestos en este documento, es de responsabilidad absoluta de los Jóvenes Indígenas "CULTURA CHACHI" **"A.J.I.C.CHA"**, en caso de comprobar alguna irregularidad el CODENPE, se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente registro.

Atentamente,

Presidencia de la República
CODENPE
ASESORÍA JURÍDICA

Presidencia de la República
Presidencia de la República
CODENPE
Secretaría Nacional Ejecutiva
QUITO - ECUADOR

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN ECUATORIANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

Angel Virgilio Medina
SECRETARIO NACIONAL EJECUTIVO

0000079

AMA KILLA,
AMA LLULLA,
AMA SHUA

006713

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

PUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHIINAMANTAPASH RATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000080

000713

ESPACIO JUVENIL
Santo Domingo

Secretaría Nacional
de **Gestión de la Política**

EL ESPACIO JUVENIL SANTO DOMINGO
Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA

Confiere el siguiente

RECONOCIMIENTO

a: Luis Cimarron

Por su valioso y desinteresado aporte brindado a la construcción de procesos de participación juvenil, contribuyendo así a edificar espíritus libres, auténticos y democráticos en beneficio de todas la generaciones de nuestra provincia.

Dado en Santo Domingo de los Tsáchilas,
a los 27 días del mes de diciembre de 2013.

Sr. José Quiñonez
VOCERO DEL ESPACIO JUVENIL
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Lcdo. Mauro Tapia
DELEGADO PROVINCIAL
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN
DE LA POLÍTICA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000081

000713

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000032

000713

Ministerio de Cultura y Patrimonio

Santo Domingo, 2 de enero del 2017

CERTIFICADO

Por medio del presente certifico que el señor Luis Eduardo Cimarrón Añapa, con cédula de ciudadanía No. 0803034560, ha coordinado algunas acciones junto con esta Dependencia, actualmente nos encontramos realizando el proyecto de fortalecimiento a los artesanos de la Nacionalidad Chachi.

Es todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad, el beneficiario hará uso de este documento de acuerdo a lo que manda la ley.

Cordialmente

Erick Teodoro Morán Villavicencio
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO EN SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000083

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

000713

Asociación de Jóvenes Indígenesas Chachi

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 1509
SANTO DOMINGO - ECUADOR

Dirección: Urbanización Monte Bello
Tulcán Manuelita Saénz
Teléfono: 022766314 -
099722229 - 0985581102
Email:
ajiccha_stodgo@live.com

Santo Domingo, 04 de enero de 2017.

EL QUE SUSCRIBE, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JOVENES CHACHI DE SANTO DOMINGO, Sr. German Mosquera Añapa

CERTIFICA:

Que, el Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con cédula nacional de identidad número 080303456-0, en la actualidad es ASOCIADO ACTIVO de la Asociación desde el 22 de junio del 2009 hasta la presente fecha.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente como estime conveniente.

Atentamente,

ASOC. DE JOVENES INDIGENAS CHACHI
"AJICHA"
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Sr. German Mosquera Añapa
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000085

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000086

000713

CLUB DEPORTIVO BASICO BARRIAL

SPORT AJICHA

Acuerdo Ministerial Nro. 4040

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

Santo Domingo, 20 de enero del 2017

Señores
Consejo Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador

Presente.

El Club Deportivo Básico Sport AJICHA es una organización de carácter recreacional, constituido por personas naturales, con personería jurídica, practicando actividades deportivas como: Futbol, Futbol Sala, Fulbito, Básquet, ecuavóley, deporte Ancestral y práctica de todas las actividades físicas y lúdicas que la nacionalidad Chachi desarrollen dentro de la Comunidad.

CERTIFICACIÓN DE SOCIO ACTIVO

El Sr. Luis Eduardo Cimarrón Añapa con C.C. 0803034560, se encuentra registrado como SOCIO ACTIVO y FUNDADOR de este Club desde el año 2014 hasta la presente fecha, según consta en los libros de registro de socios del plantel, tiempo en cual ha sido una persona con cualidades acrisoladas, siempre ha demostrado responsabilidad, condición honorable y cordial, razón por la cual se ha hecho merecedor del respeto y cariño de quienes conocemos. Certificación que lo extiendo en honor a la verdad.

El presente Certificado puede ser usado como creyere conveniente.

Atentamente;

Srta. Jenny Añapa Añapa
Presidenta del Club Sport AJICHA

Dirección: Urbanización Monte Sello.
Teléfono: 022766314 - 0994926446 - 0985581109
Email: juventud_chachi@hotmail.com

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000087

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUHA TANTANAKUYMANTA NAWINCHIRAMANTAPASH RATUN TANTANAKUYMANTA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000088

000713

Santo Domingo de los Tsachilas, a 27 de enero del 2017

A quien corresponda.

Certifico, que el señor **LUIS EDUARDO CIMARRON AÑAPA**, portador de la cedula de ciudadanía número 080303456-0, colaboro con la **ASOCIACION MAYORITARIA DE AFRODESCENDIENTES DEL ECUADOR (AMAE)** con la veeduría ciudadana para vigilar el cumplimiento del **DECRETO 060** sobre la "Inserción Laboral de los Pueblo y Nacionalidades en la Entidades Públicas" de la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, el mismo que fue presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, este certificado será utilizado según convenga a la parte interesada.

ATENTAMENTE
TODOS LOS AFROS DEL MUNDO,
SOMOS HERMANOS Y HERMANAS.

SR. CALLETANO TENORIO VALENCIA
PRESIDENTE DE AMAE – SDT
C.C. 080102676-6

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

DIRECCION: CALLE RIO TOACHI Y GALAPAGOS FRENTE AL HOTEL SANTO DOMINGO
E mail: tenoriocalletano@gmail.com TELEFONOS: 0993381490
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

0000089

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Lic. Mary Verduga Cedeño
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
Contigo ¡de ley!

COMISIÓN DE
DERECHOS
COLECTIVOS, COMUNITARIOS
Y LA INTERCULTURALIDAD

Consejo Nacional
para la **Igualdad**
de Género

CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

000091

Confieren el presente
CERTIFICADO

A: Lois Zimarron.

Por asistir al taller de socialización

"*Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad*"

Santo Domingo de los Tsáchilas, 21 de noviembre de 2014

000713

Ab. Zobeida Gudiño
ASAMBLEÍSTA POR ZAMORA CHINCHIPE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD

Lic. Mary Verduga Cedeño
ASAMBLEÍSTA POR SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CPI LATINOAMERICA
Consultores Políticos Independientes
Marketing Político e Institucional
Estrategia • Gestión de Gobierno
Oswaldo Moreno & Asociados

POLÍTICA POSITIVA

000713

CERTIFICADO

A Luis Eduardo Cimarron A.

Por haber participado de la Conferencia Magistral sobre ANÁLISIS POLÍTICO dirigido a periodistas

Santo Domingo, 29 de Septiembre de 2015

Oswaldo Moreno
CONSULTOR POLÍTICO
CPI LATINOAMÉRICA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000093

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWACHINAMANTAPASH NATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

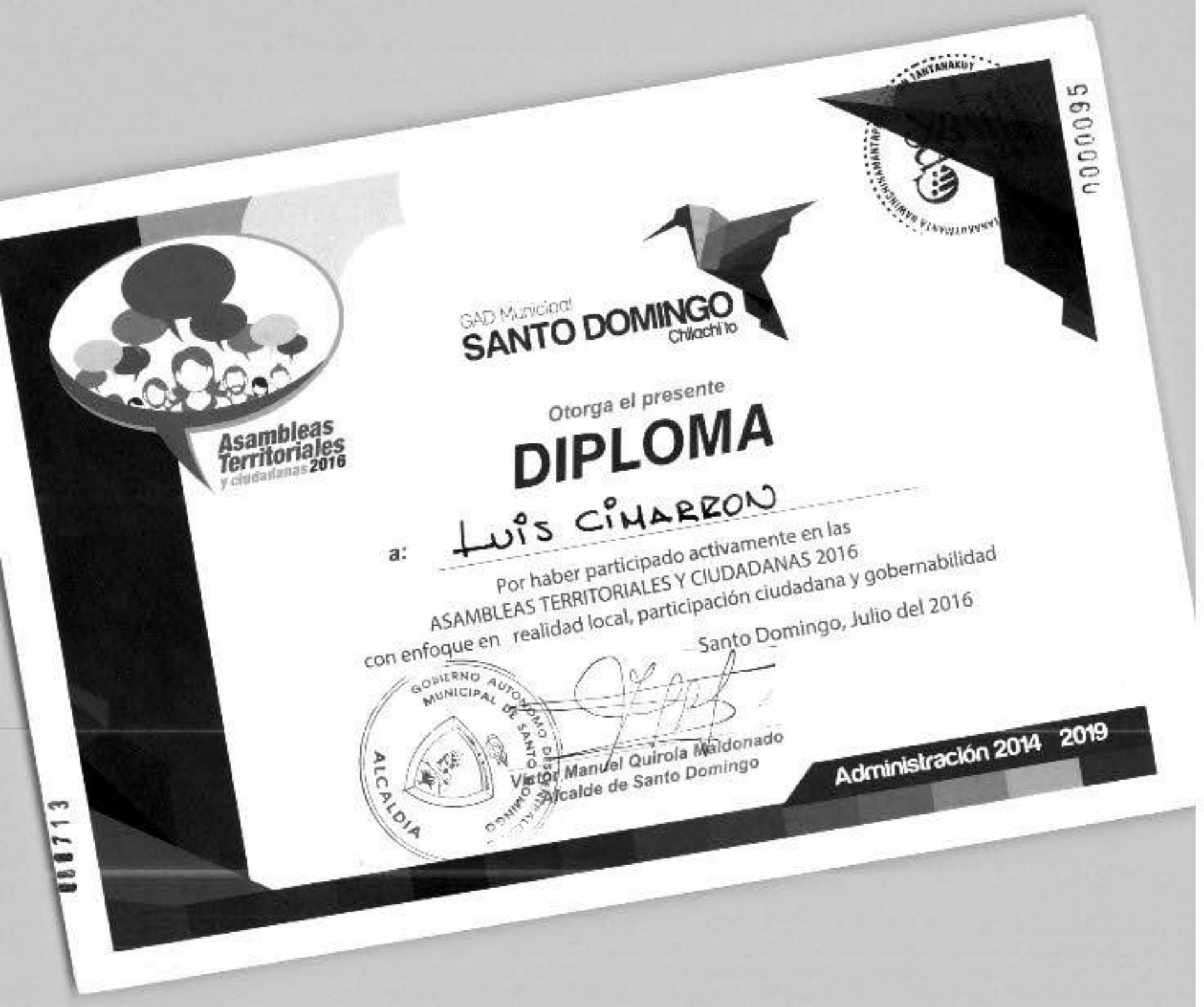
GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachi'lo
Asambleas Territoriales y ciudadanas 2016
Otorga el presente
DIPLOMA
a: Luis Cimarron
Por haber participado activamente en las
ASAMBLEAS TERRITORIALES Y CIUDADANAS 2016
con enfoque en realidad local, participación ciudadana y gobernabilidad
Santo Domingo, Julio del 2016
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
ALCALDÍA
Víctor Manuel Quirola Maldonado
Alcalde de Santo Domingo
Administración 2014 2019
000095
000713

000713

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000096

MUJERES EN ESCENA

POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Confiere el presente

CERTIFICADO

A: **CIMARRON LUÍS**

por haber asistido al Taller: **"Mujeres en Escena"**, desarrollado en la ciudad de Quito, Ecuador, con una duración de 8 horas.

Lcda. Raquel González Lastre
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Quito, 25 de noviembre de 2016

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA RAWIRICHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000098

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

LA COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SOLICITUD
DE ENMIENDA CONSTITUCIONAL

CONFIERE EL PRESENTE

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Diálogo Ciudadano sobre la Enmienda Constitucional

000713

Dr. Juan Carlos Cassinelli
Presidente de la Comisión

Ab. Verónica Arias
Vicepresidenta de la Comisión

000713

ESPACIO EN BLANCO

0000100

Esmeraldas
Ciudad Al Mundo

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Esmeraldas

Confiere el

CERTIFICADO

Luis Eduardo Amarón Añapa

Por su participación en el taller **"Dialogo Intercultural de Comunidades Chachi en Movilidad Humana en Esmeraldas"**.

Esmeraldas, 07 de marzo de 2015.

Eunice Villegas Parraga
JEFA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Lugardo Añapa Quiñonez
PRESIDENTE DE LA AJCRECE

000713

0000101

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000102

Todos somos patrimonio

Ministerio de Cultura y Patrimonio

UTE ECUADOR

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000103

CERTIFICADO

A: *Luis Cimarron*

Por asistir al Seminario de Gestión del Patrimonio "Todos Somos Patrimonio", organizado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Dirección Provincial de Santo Domingo de los Tsa´chilas y el INPC Zonal 4, con el aval académico de la Universidad Tecnológica Equinoccial sede Santo Domingo.

TEMARIO:

Introducción al Patrimonio Cultural
Nueva propuesta legal del patrimonio en el Ecuador
El modelo de gestión del Complejo Arqueológico de Tulipe
La arqueología de Santo Domingo de los Tsa´chilas: retos y perspectivas
Patrimonio inmaterial y lectura del entorno
Arqueología Histórica: recursos y métodos

Válido por 20 horas académicas

Erick Morán Villavicencio
Ministerio de Cultura y Patrimonio
Dirección Provincial Santo Domingo

Econ. Joaquín Morales
Pro Rector Universidad Tecnológica Equinoccial
Sede Santo Domingo

Mgs. Holguer García
Director INPC
Zona 4

Santo Domingo 26/10/2016

000713

000713

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000104

CNE | INSTITUTO de la DEMOCRACIA

Escuela de Formación Cívica Democrática

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES

000105

El **Consejo Nacional Electoral**,el **Instituto de la Democracia** y la **Universidad Regional Autónoma de Los Andes "UNIANDES"** confiere el presente certificado:

A: **CIMARRÓN AÑAPA LUIS EDUARDO**

con cédula de identidad No. **0803034560,** por haber aprobado los 7 módulos de la **Escuela de Formación Cívica Democrática,** con una duración de 42 horas.

Santo Domingo de los Colorados, 22 de Octubre 2016.

Dr. Fabián Sotomayor Quezada
Director Provincial Electoral
Santo Domingo de los Tsachilas

Dr. Freddy Cañizares Galarza
Director General UNIANDES Santo Domingo

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES · UNIANDES

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000106

Consejo Nacional para la **Igualdad Intergeneracional**

NIÑEZ . ADOLESCENCIA . JUVENTUD . ADULTO/A MAYOR

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional y la Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR

Otorgan el presente certificado a:

Cimarron Añapa Luis Eduardo

Por haber asistido al evento en conmemoración del mes de la juventud: **"Actoría juvenil en la conformación de redes de protección de derechos"**, realizado en la ciudad de Manta, del 15 al 16 de agosto de 2016, con una duración de 14 horas.

Álvaro Sáenz Andrade
Secretario Técnico
Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

Oscar Sánchez Piñeiro
Jefe de Oficina de ACNUR
Guayaquil

006713

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000108

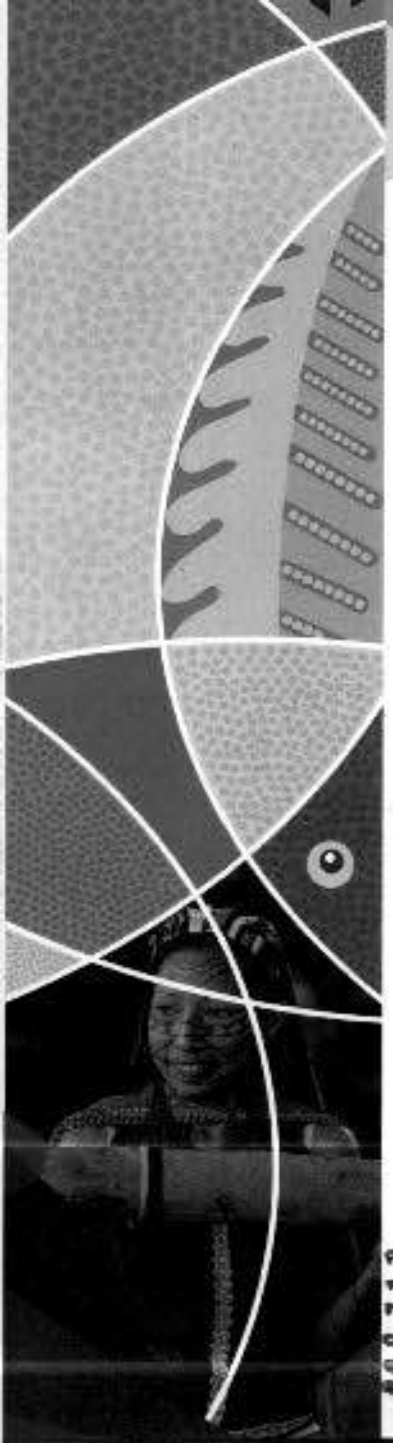

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachi lo

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

Otorga el presente

CERTIFICADO

A: Luis Cimarrón.

Por haber participado en el

TALLER DE GESTIÓN CULTURAL

con una duración de ***8 Horas.***

Santo Domingo, 14 de Julio del 2016

Víctor Manuel Quirola Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

José Aguilar Reyes
DIRECTOR DE CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO

Elina Castro
VEEDORA PROVINCIAL DE CULTURA

MSC. Patricio Morales
INSTRUCTOR DEL TALLER

008713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA HAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO de la DEMOCRACIA
INVESTIGACIÓN • CAPACITACIÓN • PROMOCIÓN

A B C de la DEMOCRACIA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

0000111

Certificado

A: CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO

Por su participación en el Taller de Capacitación del Proyecto "ABC de la Democracia", con una duración de ocho horas.

Santo Domingo, Julio 6 de 2016

Dr. Fabián Solomayor Quezada
DIRECTOR PROVINCIAL
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Ing. Edy Meza Pérez
COORDINADOR PROVINCIAL DE P.E. Y F.P.
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

000713

0000113

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUNA TANTANAKUYMANTA NAWINCHINAMANTAPASH NATUN TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000112

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachilo

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

Otorga el siguiente:

CERTIFICADO

a:

LUIS CIMARRON

Por haber ASISTIDO el **PROCESO DE FORMACIÓN EN NUEVAS MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO,** con una duración de 40 horas de formación.

Santo Domingo, Viernes 10 de Junio de 2016

Psc. Soc. Edison Porras M.
Articulación Masculinidades Ecuador

Lic. Nalda Bustamante A.
Secretaria Ejecutiva del CCPD SD

Psc. Sergio Fuente E.
Articulación Masculinidades Ecuador

CCPD SD
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos Santo Domingo

000813

888713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000114

feledati
consultoría & capacitación

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL STO. DOMINGO

LA EMPRESA CONSULTORA FELEDATI

Confiere el presente:

CERTIFICADO

A: **CIMARRON AÑAPA LUIS EDUARDO**

Por haber asistido al Seminario - Taller "ATENCIÓN AL USUARIO Y TRABAJO EN EQUIPO", auspiciado por EMPRESA PUBLICA PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL SANTO DOMINGO SOLIDARIO con una duración de 8 horas.

Santo Domingo de los Tsáchila, 15 de agosto del 2015

Econ. Santiago Dávila Herrera
PRESIDENTE DE FELEDATI CIA. LTDA.

feledati
consultoría & capa

000713

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
STO. DOMINGO

0000116